



Informe de Auditoría de Ecolumber, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Ecolumber, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Ecolumber, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ecolumber, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 1(c) de las cuentas anuales consolidadas en la que se indica que el Grupo ha incurrido en unas pérdidas netas de 13.821 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2023, y que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 583 del Texto Refundido de la Ley Concursal el 16 de junio de 2023 los administradores de la Sociedad dominante acordaron presentar la comunicación de inicio de negociaciones con los acreedores, junto con las sociedades dependientes Uriarte Iturrate, S.L.U. y Frutos Secos de la Vega, S.L. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los activos biológicos

Véanse Notas 6 y 7 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal como se detalla en las notas 6 y 7 de la memoria consolidada, el Grupo tiene reconocido a 31 de diciembre de 2023 activos biológicos en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance consolidado por importe de 2.890 miles de euros que corresponden a nogales destinados a la obtención de madera. Dicha clasificación ha venido determinada por los Administradores en el contexto del plan de reestructuración iniciado en el ejercicio 2023. Tal y como se indica en las notas 2g) y 2i) de la memoria consolidada adjunta, estos activos son valorados por su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación del diseño e implementación de los controles clave vinculados al proceso de valoración de los activos biológicos. - La evaluación, junto con nuestros especialistas en valoración, de la razonabilidad del método de valoración utilizado por el experto contratado por la Dirección, así como la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas en el modelo. - El análisis de sensibilidad del valor razonable ante cambios razonablemente posibles de las hipótesis más relevantes, tales como la tasa de descuento, el horizonte temporal previsto para la tala de los árboles y el rendimiento por hectárea.

Valoración de los activos biológicos

Véanse Notas 6 y 7 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo determina el valor razonable menos los costes de venta de dichos activos basándose en los informes de tasación elaborados por un experto contratado por la Dirección. Como resultado de dichas tasaciones, en el ejercicio 2023, se ha registrado una pérdida por importe de 3.445 miles de euros.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo y a la incertidumbre asociada a las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor razonable, tales como la tasa de descuento, el rendimiento por hectárea, los precios de venta de la madera y su calidad, así como el año de la tala, se ha considerado la valoración de los activos biológicos una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La revisión de su adecuada clasificación como "Activos no corrientes mantenidos para la venta". <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Deterioro de inmovilizado

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo tiene reconocido a 31 de diciembre de 2023, inmovilizado intangible y material por importe de 2.215 y 3.995 miles de euros, respectivamente, asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) de Grupo Utega.</p> <p>El Grupo calcula anualmente el valor recuperable del fondo de comercio asociado a la UGE de Grupo Utega, con independencia de la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor. Como resultado de dicho análisis, en el ejercicio 2023, el Grupo ha registrado un deterioro de valor por importe de 3.874 miles de euros.</p> <p>El valor recuperable de la UGE analizada se calcula mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación del diseño e implementación de los controles clave establecidos por el Grupo vinculados al proceso de valoración. - La evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor recuperable de la UGE analizada, así como las principales hipótesis consideradas, con la involucración de nuestros especialistas en valoración. - Hemos contrastado la coherencia de las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo futuro previstas con los planes de negocio aprobados. <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Deterioro de inmobilizado

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Debido a lo significativo de los saldos y a la incertidumbre asociada a las estimaciones realizadas, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ecolumber, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ecolumber, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de Ecolumber, S.A. de fecha 27 de mayo de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Juan Ramón Aceytuno Mas
27/05/2024

Inscrito en el R.O.A.C. nº 16084

Este informe se
corresponde con
el sello distintivo
nº 20/24/10503
emitido por el
Col·legi de
Censors Jurats de
Comptes de
Catalunya

ECOLUMBER, S.A. y Sociedades Dependientes

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 118.2 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2015, DE 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

Los consejeros de Ecolumber, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales formuladas en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de mayo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ecolumber, S.A., y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de Ecolumber, S.A. proceden a la firma de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023 de Ecolumber, S.A. y Sociedades Dependientes

En Barcelona, a 27 de mayo de 2024.

D. Joaquín Espallargas Iberní
Presidente

D. Jorge Juan Blade Domínguez
Consejero Delegado

D. Rafael Tous Godia
Consejero

D. Sergio Alvarez Sanz
Consejero

D^a. Isabel Gómez Casals
Consejera

D. Alejandro Gortázar Fita
Consejero

D. Enrique Uriarte Iturrate
Consejero

Ecolumber, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO NO CORRIENTE		6.898.591	22.513.964
Inmovilizado intangible	3	2.214.514	6.186.459
Activos por derechos de uso	5	75.165	847.005
Inmovilizado material	4	3.995.165	8.381.707
Inversiones financieras a largo plazo		49.800	50.516
Activos por impuesto diferido	16	563.947	563.947
Activos biológicos	6	-	6.484.330
ACTIVO CORRIENTE		10.832.555	8.389.763
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	2.890.212	384.000
Existencias	8	3.221.124	3.969.890
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9,18	3.484.184	3.334.986
Inversiones financieras a corto plazo		29.975	121.724
Periodificaciones a corto plazo		62.622	72.873
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.144.438	506.290
TOTAL ACTIVO		17.731.146	30.903.727
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.12.2023	31.12.2022
PATRIMONIO NETO		(5.758.513)	8.062.888
Fondos propios	11	(5.758.513)	8.062.888
Capital		15.880.069	15.880.069
Prima de emisión		143.827	143.827
Reservas		(7.480.514)	(2.457.424)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(480.494)	(480.494)
Resultado del ejercicio		(13.821.401)	(5.023.090)
PASIVO NO CORRIENTE		11.629.122	12.905.022
Subvenciones	12	226.296	220.266
Deudas a largo plazo	12	10.684.264	11.909.762
Pasivos por impuesto diferido	16	718.562	774.994
PASIVO CORRIENTE		11.860.537	9.935.817
Deudas a corto plazo	12	8.077.410	6.974.456
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13,16,18	3.783.127	2.961.361
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.731.146	30.903.727

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN
31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en Euros)

	Notas	2023	2022 (Reexpresada)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17	23.031.005	18.307.636
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(56.859)	45.421
Aprovisionamientos	17	(18.794.340)	(15.170.410)
Otros ingresos de explotación		14.801	7.750
Gastos de personal	17	(1.989.044)	(1.749.312)
Otros gastos de explotación	17	(3.317.011)	(2.282.753)
Amortización del inmovilizado	3,4,5	(624.325)	(615.284)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		23.568	23.848
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	3,7	(3.874.805)	(187.407)
Otros resultados		1.484	3.091
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.585.526)	(1.617.420)
Ingresos financieros		19.887	6
Gastos financieros	12,17	(628.010)	(429.970)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	12	(40.583)	(154.335)
Diferencias de cambio		(102.368)	173.310
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(123.313)
RESULTADO FINANCIERO		(751.074)	(534.302)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.336.600)	(2.151.722)
Impuestos sobre beneficios	16	58.442	189.630
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.278.158)	(1.962.092)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	21	(7.543.243)	(3.060.998)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	17	(13.821.401)	(5.023.090)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN
31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado

	2023	2022
Resultado consolidado del ejercicio	(13.821.401)	(5.023.090)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	(13.821.401)	(5.023.090)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN
31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Acciones propias de la sociedad dominante	Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	Capital emitido pendiente inscripción	Ajustes por cambio de valor	Total
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (31.12.2021)	22.957.062	-	(9.750.935)	(480.494)	(2.519.577)	2.789.827	144	12.996.027
Ajustes	(7.076.993)	143.827	9.722.992	-	-	(2.789.827)	1	-
SALDO, INICIAL DEL EJERCICIO 2022 (01.01.2022)	15.880.069	143.827	(27.943)	(480.494)	(2.519.577)	-	145	12.996.027
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	(5.023.090)	-	-	(5.023.090)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(2.519.577)	-	2.519.577	-	-	-
Otros movimientos	-	-	90.096	-	-	-	(145)	89.951
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (31.12.2022)	15.880.069	143.827	(2.457.424)	(480.494)	(5.023.090)	-	-	8.062.888
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	(13.821.401)	-	-	(13.821.401)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(5.023.090)	-	5.023.090	-	-	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (31.12.2023)	15.880.069	143.827	(7.480.514)	(480.494)	(13.821.401)	-	-	(5.758.513)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

	<u>Notas</u>	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		(6.336.600)	(2.151.722)
Resultado del ejercicio antes de impuestos de las actividades discontinuadas	21	(7.545.063)	(3.060.999)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(13.881.663)	(5.212.721)
2. Ajustes al resultado		12.244.798	3.535.995
a) Amortización del inmovilizado (+)	3,4,5	624.325	1.050.620
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	3,4,5	3.946.602	2.014.171
c) Variación del valor razonable menos costes de venta de activos biológicos (+/-)	6	3.444.320	(265.338)
e) Imputación de subvenciones (-)		8.039	(23.847)
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	117
h) Ingresos financieros (-)		(19.887)	(6)
i) Gastos financieros (+)	17	628.011	494.652
j) Diferencias de cambio (+/-)		102.368	(173.310)
k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		40.583	277.649
l) Resultados por la liquidación de Cododal Agrícola, S.L.U.	21	3.342.194	-
m) Otros ingresos y gastos (-/+)		128.243	161.287
3. Cambios en el capital corriente		1.739.153	144.679
a) Existencias (+/-)	8	676.969	279.049
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ((+/-)	9	(149.199)	(803.544)
c) Otros activos corrientes (+/-)		102.001	(7.095)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	13	1.109.382	675.691
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	578
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(303.917)	(337.521)
a) Pagos de intereses (-)		(303.917)	(337.521)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(201.629)	(1.869.568)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)		(175.505)	(437.145)
b) Inmovilizado intangible	4	(113.239)	(50.000)
c) Inmovilizado material	5	(62.266)	(363.312)
e) Otros activos		-	(23.833)
7. Cobros por desinversiones (+)		384.717	1.950
c) Inmovilizado material		-	1.950
e) Otros activos financieros		717	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	384.000	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (-6+7)		209.212	(435.195)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		630.565	2.298.744
a) Emisión de:		1.184.503	3.725.838
2. Deudas con entidades de crédito (+)	10	987.869	800.000
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	10	196.634	2.843.622
4. Otras deudas (+)		-	82.216
b) Devolución y amortización de:		(553.938)	(1.427.094)
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(476.181)	(1.402.168)
4. Otras deudas (-)		(77.757)	(24.926)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		630.565	2.298.744
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		506.290	512.309
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.144.438	506.290

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Sociedad dominante y sociedades dependientes

Ecolumber, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante o la Sociedad) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) tienen como actividad principal el cultivo, producción, importación, exportación, transformación, compraventa, mediación, comercialización, distribución de productos y/o proyectos agroforestales y desarrolla su actividad principalmente en España.

La Sociedad se constituyó en España el 28 de julio de 2004 como sociedad anónima. Desde el 18 de junio de 2009, la Sociedad dominante cotiza en el Segundo Mercado de Corros de la Bolsa de Barcelona. La Sociedad no ha tenido cambio de denominación durante el ejercicio. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad cambió su domicilio social a c/Bruc, 144, Principal 1ª, Barcelona (España).

Con fecha 26 de marzo de 2012, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó adoptar la denominación social actual a cambio de la anterior Eccowood Invest, S.A.

Con fecha 9 de mayo de 2016, la Sociedad adquirió el 100% de Cododal Agrícola, S.L.U., con domicilio social en c/Bruc, 144, Principal 1ª, Barcelona (España) y que tiene en propiedad una explotación agrícola, denominada Serradalt, en la población de Alcover (Tarragona), así mismo tiene inversiones en plantaciones de árboles frutales (nogales y almendros), situadas en Vinallop (Tarragona) y Ontiñena (Huesca). Desde su adquisición, Cododal Agrícola, S.L.U. ha generado pérdidas. En el ejercicio 2022 la mayor parte de las plantaciones llegaban a su óptimo de producción, por lo que ese ejercicio debiera haber sido el primer año con resultados positivos, pero problemas de heladas, falta de horas de frío y la caída de precios de las nueces mermaron de forma importante los resultados esperados. En junio de 2023 se actualizaron las previsiones de la cosecha prevista para 2023 previendo un nuevo ejercicio deficitario. Por ello, con la elevada necesidad de caja y ante la necesidad del Grupo de destinar fondos a las líneas de negocio más rentables, se tomó la decisión de solicitar la declaración de concurso voluntario de acreedores de Cododal Agrícola, S.L.U. con fecha 16 de junio de 2023. Dicho concurso fue declarado el 22 de junio de 2023 asumiendo en dicha fecha una pérdida de control efectiva de dicha filial por parte del Grupo.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Sociedad formalizó la adquisición del 100% del Grupo Utega, compuesto por las sociedades Uriarte Iturrate, S.L.U. con domicilio en c/Domingo de Sautu, 92-B, Murguía (Álava) y Frutos Secos de la Vega, S.L. con domicilio en Ctra. Madrid-Irún, Km.154, Fuentespina (Burgos). Con esta adquisición, la Sociedad integra en su actividad la selección, elaboración, envasado y distribución de frutos secos, frutas desecadas y frutas deshidratadas (véase nota 4).

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha continuado con la explotación de la plantación de nogal negro americano para la obtención de madera situada en Luna (Zaragoza). En relación a la finca de Oropesa, donde la Sociedad disponía de una plantación de nogales, durante el ejercicio 2021, el Grupo tomó la decisión poner la finca a la venta. Por ello, al 31 de diciembre de 2022, dicho terreno se encontraba clasificado como activo mantenido para la venta y durante este ejercicio 2023 se ha llevado a cabo su venta (véase nota 7).

La Sociedad, así como el resto de sus sociedades dependientes cierran su ejercicio fiscal al 31 de diciembre. Todas las sociedades dependientes se han consolidado aplicando el método de integración global.

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

El Grupo se estructura por segmentos, en primer lugar, en función de su distribución geográfica y, en segundo lugar, en función del sector de actividad en el que opera.

1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Ecolumber, S.A. y de las entidades consolidadas. Dichas cuentas anuales consolidadas están formadas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás requerimientos del marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados consolidados, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de octubre de 2007 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los Administradores de la Sociedad formularon inicialmente las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, el 27 de marzo de 2024, habiendo sido reformuladas el 27 de mayo de 2024. La reformulación ha sido realizada con el objeto de incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas (véanse notas 1c) y 22) determinada información relativa al plan de reestructuración en el que se encuentra inmersa tanto la Sociedad dominante como el Grupo y, en concreto, en relación con las impugnaciones recibidas a los mencionados planes.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales reformuladas del ejercicio 2023, serán aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron formuladas inicialmente por los Administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2023 y reformuladas posteriormente el 29 de mayo de 2023. La reformulación fue realizada con el objetivo de registrar deterioros de valor de ciertos activos que, existiendo a 31 de diciembre de 2022, se identificaron con posterioridad al 31 de marzo de 2023 en el contexto del plan de viabilidad y que preveía, entre otras vías de financiación, la venta de activos. Dichas cuentas anuales reformuladas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 30 de junio de 2023.

b) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Activos biológicos que se han registrado a valor razonable.
- Existencias que corresponden a activos biológicos recolectados que se han registrado al valor razonable en el momento de su cosecha.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

c) Empresa en funcionamiento

El Grupo ha generado pérdidas significativas en los últimos ejercicios como consecuencia, entre otros, del elevado periodo de maduración de sus plantaciones de árboles, la ralentización en el lanzamiento del nuevo producto AirNuts y el deterioro de ciertos activos, principalmente fincas agrícolas. Esto ha requerido de diversas ampliaciones de capital y préstamos para financiar las actividades ordinarias, así como para acometer las inversiones previstas con el objetivo de mejorar la capacidad de generación de recursos propios. A 31 de diciembre de 2023, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 1.028 miles de euros (negativo de 1.546 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente el grupo ha generado en el ejercicio 2023 unas pérdidas de 13.821 miles de euros (pérdidas de 5.023 miles de euros en el ejercicio 2022). Asimismo, la Sociedad dominante y su entidad dependiente Uriarte Iturrate, S.L. se encuentran en causa de disolución y reducción de capital de conformidad con lo dispuesto en los artículos 327 y 363 de la LSC a 31 de diciembre de 2023.

Debido al contexto de insolvencia inminente de la sociedad dominante y del Grupo, durante el segundo trimestre de 2023, el Consejo de Administración de la sociedad dominante encargó a un asesor externo la confección de un plan de viabilidad dirigido a asegurar la continuidad del Grupo. Las conclusiones principales determinaron la insostenibilidad del negocio agrícola y la necesidad de centrar esfuerzos y recursos en los negocios tradicional y AirNuts.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 583 del Texto Refundido de la Ley Concursal el 16 de junio de 2023 los administradores de la Sociedad dominante acordaron presentar la comunicación de inicio de negociaciones con los acreedores, junto con las sociedades filiales Uriarte Iturrate, S.L.U. y Frutos Secos de la Vega, S.L. Los planes de reestructuración finalmente aprobados contemplan una reestructuración muy significativa de la deuda del Grupo a través de quitas y un nuevo calendario de pagos. La reducción incluiría una quita del 100% de la deuda con los socios por importe de 6.113 miles de euros además de otras deudas con terceros por un importe total de 8.243 miles de euros. Adicionalmente se ha estimado que resulta necesario obtener nueva financiación en Uriarte Iturrate, S.L.U. y en Frutos Secos de la Vega, S.L. por un importe aproximado de 2.300 y 500 miles de euros, respectivamente. El objetivo de esta financiación es cubrir el déficit operativo de ambas filiales y financiar la inversión en Capex necesaria para el crecimiento del negocio de Air Nuts. El Grupo posee compromisos irrevocables por parte de varios inversores de suscribir préstamos convertibles en participaciones sociales por un importe agregado de 1.500 miles de euros, estando los mismos supeditados a la resolución judicial firme de los planes. Las mencionadas ampliaciones implicarían una reducción significativa de la participación accionarial que Ecolumber, S.A. posee en la actualidad y la pérdida de control sobre ambas entidades.

En línea con el plan de reorientación y optimización de recursos, el día 16 de junio de 2023 se solicitó la declaración de concurso voluntario de acreedores por parte del órgano de administración de la sociedad filial Cododal Agrícola, S.L.U. junto con una propuesta de adquisición de su unidad productiva suscrita por un tercero en orden a salvaguardar el tejido empresarial y garantizar la continuidad de los trabajadores afectos. Finalmente, la propuesta de adquisición no se pudo formalizar y la Administración concursal de Cododal Agrícola, S.L.U. está procediendo a la liquidación de dicha sociedad y de sus activos generando un resultado negativo de 3.342 miles de euros (véase nota 21).

Tal y como se menciona en la nota 22, el 16 de febrero de 2024 fueron dictados por el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona autos de homologación de los planes de reestructuración de las tres sociedades. Posteriormente con fecha 5 abril de 2024 se han recibido en la Audiencia Provincial de Barcelona diversas impugnaciones (véase nota 22). El Grupo, con la ayuda de sus asesores legales, está trabajando en presentar los correspondientes escritos de oposición. Los Administradores de la sociedad dominante y sus asesores entienden que los planes de reestructuración han sido realizados de acuerdo con la legislación vigente y confían en que las impugnaciones sean finalmente desestimadas.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Aunque existe suficiente base jurídica y financiera para sostener la viabilidad de los planes, la decisión definitiva corresponderá a la Sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona, no siendo descartable su estimación.

En esta línea se hace constar que el experto en reestructuraciones designado por el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona, a instancias del Grupo, ha informado favorablemente al contenido de los planes de reestructuración.

En relación con la causa de disolución de la sociedad dominante y de Uriarte Iturrate, S.L. el Grupo está realizando las acciones necesarias para que sean resueltas en el menor tiempo posible. Además de los impactos positivos en el patrimonio neto de los planes de reestructuración, en caso de que finalmente estos fuesen aprobados por la audiencia Provincial, los Administradores tienen previsto proponer en la próxima junta una reducción del valor nominal de las acciones de Ecolumber, S.A.

Las circunstancias anteriormente descritas, ponen de manifiesto dudas significativas sobre la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, no obstante, los Administradores de la sociedad dominante han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2023 de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento al considerar que el Plan de reestructuración será aprobado y permitirá al Grupo hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo.

d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El valor razonable de los activos biológicos se ha obtenido de las valoraciones efectuadas por expertos independientes (véanse notas 2g y 6). Las principales hipótesis y parámetros utilizados para las valoraciones y que explican de manera relevante sus fluctuaciones son: la tasa libre de riesgo y la prima de riesgo que afectan a la tasa de descuento, la evolución futura de los precios de la madera, el tipo de cambio Euro/Dólar americano, el rendimiento esperado por hectárea, la calidad esperada de la madera y el estado actual y previsto de desarrollo/crecimiento de los árboles.
- Las hipótesis empleadas para comprobar el deterioro del valor del fondo de comercio (véanse notas 2d y 3). El Grupo lleva a cabo una comprobación anual del deterioro del valor que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a un tipo de interés apropiado. Las hipótesis se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Sucesos futuros no previstos podrían provocar un cambio en ellas, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 2f).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

e) Comparación de la información

Se revela información comparativa respecto del ejercicio anterior, para todos los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio corriente.

Tal y como se comenta en la nota 1c el 16 de junio de 2023 se acordó presentar la comunicación de inicio de negociaciones con los acreedores de Ecolumber, S.A., junto con las sociedades filiales Uriarte Iturrate, S.L.U. y Frutos Secos de la Vega, S.L.

El plan comunicado contempla la discontinuación del negocio agrícola y la necesidad de centrar esfuerzos y recursos en los negocios tradicional y AirNuts. En la misma línea el día 16 de junio de 2023 se solicitó la declaración de concurso voluntario de acreedores por parte del órgano de administración de la sociedad filial Cododal Agrícola, S.L.U. dedicada al negocio agro mientras se mantienen las labores comerciales para encontrar un comprador para la finca de Luna.

Como consecuencia de la discontinuación del negocio agrícola anteriormente descrito, la cuenta de perdidas y ganancias del ejercicio 2022 ha sido reexpresada en las presentes cuentas anuales consolidadas con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual.

La reexpresión de las cifras comparativas ha sido la siguiente:

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	2022	Importe reexpresado	2022 reexpresado
Trabajos realizados por la empresa para su activo	155.797	(155.797)	-
Beneficios/(Pérdidas) netas de cambios en el valor razonable menos costes estimados en punto de venta de activos biológicos	115.540	(115.540)	-
Aprovisionamientos	(15.977.543)	807.133	(15.170.410)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(15.820.017)	687.950	(15.132.067)
Trabajos realizados por otras empresas	(157.527)	119.183	(38.344)
Otros ingresos de explotación	502.205	(378.915)	123.290
Beneficio/(Pérdidas) netas de ajustes a valor razonable menos costes de venta de activos biológicos	492.396	(376.856)	115.540
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9.809	(2.059)	7.750
Gastos de personal	(1.970.053)	220.741	(1.749.312)
Otros gastos de explotación	(2.639.229)	356.476	(2.282.753)
Amortización del inmovilizado	(1.050.621)	435.337	(615.284)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(2.014.288)	1.826.881	(187.407)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.613.736)	2.996.316	(1.617.419)
Gastos financieros	(494.652)	64.682	(429.970)
RESULTADO FINANCIERO	(598.984)	64.682	(534.302)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(5.212.720)	3.060.998	(2.151.721)
RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	(5.023.090)	3.060.998	(1.962.091)
RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	(3.060.998)	(3.060.998)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance consolidado.

g) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de estas cuentas anuales consolidadas.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

i) Normas e interpretaciones efectivas y Normas e interpretación emitidas no vigentes

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a dicha fecha.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2023

- Publicación de la NIIF 17 Contratos de seguro, en sustitución de la NIIF 4 y modificaciones a la NIIF 9 en relación con la primera aplicación de ésta.
- Modificación a la NIC 8 Definición de estimados contables.
- Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables.
- Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos de activos y pasivos que surgen de una transacción aislada.

La entrada en vigor de las normas anteriormente mencionadas no ha tenido un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2023, pero no han sido adoptadas con anticipación:

- Modificación a la NIIF 1 Clasificación de pasivos como corriente o no corriente con covenants.
- Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

– NIC 7 “Estados de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. La modificación de ambas normas establece que se debe desglosar información sobre los acuerdos de confirming que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos, flujos de efectivo y sobre la exposición del Grupo al riesgo de liquidez. La fecha de entrada en vigor de esta norma propuesta por el IASB es el 1 de enero de 2024. No se esperan impactos significativos.

– NIC 21 “Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” Con esta modificación el IASB pretende aportar mayor claridad ante la ausencia prolongada de convertibilidad entre dos monedas. La fecha de entrada en vigor de esta norma propuesta por el IASB es el 1 de enero de 2025. No se esperan impactos significativos.

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas, en caso de ser adoptadas por la Unión Europea.

2. Normas de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

a) Combinación de negocios y variaciones del perímetro

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, menos el valor asignado a las participaciones no dominantes se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

Las adquisiciones y ventas de participaciones realizadas por la Sociedad dominante, así como otras incorporaciones y salidas al perímetro de consolidación, desde su constitución han sido las siguientes:

- Adquisición, con fecha 24 de enero de 2008, del 100% del capital social de la sociedad argentina Pampa Grande, S.A. El coste de adquisición ascendió a 2.500.000 dólares americanos, y fue enteramente desembolsado. El Grupo decidió formalmente desinvertir en Argentina durante el ejercicio 2020 iniciando el proceso para su venta que se formalizó en el primer trimestre de 2021 con la transmisión a un tercero del 100% las acciones de Pampa Grande, S.A. Por ello, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicha filial ya no forma parte del perímetro de consolidación.
- Constitución, con fecha 13 de mayo de 2008, de la sociedad Eccowood Forest, S.A. domiciliada en Buenos Aires (Argentina). Durante el ejercicio 2021, el Grupo inició las gestiones para su liquidación. Por ello, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicha filial ya no forma parte del perímetro de consolidación.
- Adquisición, con fecha 9 de mayo de 2016, del 100% del capital social de la sociedad española Cododal Agrícola, S.L.U., y con ella una explotación agrícola en la población tarraconense de Alcover, por el precio de 1.850.000 euros. El 22 de junio de 2023, la sociedad entró en concurso de acreedores y por consiguiente, en fase de liquidación. Por ello, al 31 de diciembre de 2023, dicha filial ya no forma parte del perímetro de consolidación.
- Adquisición, con fecha 28 de diciembre de 2018, del 100% del capital social del Grupo Utega, formada por las sociedades Uriarte Iturrate, S.L.U. y Frutos Secos de la Vega, S.L. y que incluyen la propiedad de dos naves y maquinaria industrial. El coste de adquisición ascendió a 7.849.515 euros (véase nota 4).

b) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Se han realizado las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos, gastos, ingresos y resultados por operaciones internas entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes.

c) Diferencias de conversión

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

(i) Gastos de Investigación y Desarrollo:

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes; y
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La amortización se realiza en función de la vida útil que no puede superar los 5 años.

(ii) Fondo de comercio:

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

El fondo de comercio procede de combinaciones de negocios y se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocio.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

(iii) Derecho de vuelo/superficie:

Se registran inicialmente por su precio de adquisición o producción y en su caso por el valor actual de los cánones pactados en el contrato de cesión hasta la finalización del mismo.

La amortización del derecho de vuelo se realiza en función de la vida útil o periodo del derecho, el menor.

(iv) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los otros activos intangibles se realiza en función de la vida útil que en este caso ha sido estimada en 3 años.

(v) Otros activos intangibles:

Incluyen principalmente relaciones comerciales con clientes identificables que han sido adquiridas en combinaciones de negocios. Se presentan en el balance consolidado por su valor de coste, que en este caso equivale a su valor razonable en la fecha de toma de control, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

La amortización de los otros activos intangibles se realiza en función de la vida útil que en este caso ha sido estimada en 15 años.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra registrado al coste de adquisición o producción, minorado por las amortizaciones y pérdidas por deterioro experimentadas. Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, se incluían en este epígrafe los árboles frutales del Grupo, que aportaba Cododal Agrícola, S.L.U., situados en las fincas de Serradalt, Vinallop y Ontiñena dada su consideración como plantas productoras. Al 31 de diciembre de 2023, no se incluyen al salir Cododal Agrícola, S.L.U. del perímetro de consolidación.

Según la NIC 16, dichos árboles se valoran a coste y son amortizados en su vida útil estimada. Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los mismos se valoran en el punto de cosecha a su valor razonable menos los costes de la venta y se clasifican en ese momento como existencias.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Elemento	Porcentaje aplicado
Instalaciones técnicas	8%
Utillaje	8%
Otras instalaciones	8% - 10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	15% - 25%
Otro inmovilizado material	25%
Árboles frutales	5%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

(i) Terrenos y bienes naturales

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

(ii) Inmovilizado en curso y anticipos

Se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de instalaciones técnicas y árboles antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

f) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test de deterioro es el siguiente:

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y disposición por otra vía y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo, en su caso, se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor razonable de los bienes se determina por la tasación realizada por expertos independientes. En el caso de que el valor razonable sea inferior al valor neto contable, se compara este último con el valor actual de los ingresos y gastos futuros estimados a generar por el inmovilizado (valor de uso).

g) Activos biológicos

Los activos biológicos, con excepción de las plantas productoras, se reconocen en el momento inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. No obstante, lo anterior, si en el momento de reconocimiento inicial el valor razonable no puede ser valorado con fiabilidad, los activos biológicos se valoran por su valor de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro hasta el momento en el que el valor razonable se pueda valorar con fiabilidad.

Este epígrafe recoge el coste de los plántones arraigados más todos los trabajos realizados necesarios y que están directamente relacionados con la aportación del valor añadido al árbol como por ejemplo la dirección facultativa, plantación, cultivo y mejora de las plantaciones y arrendamiento entre otros. Recoge, asimismo, los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Las plantas productoras se valoran inicial y posteriormente aplicando los criterios desarrollados para el inmovilizado material.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de las plantas productoras se valoran en el punto de cosecha o recolección a su valor razonable menos los costes de venta. A partir de ese momento será de aplicación la NIC 2 (existencias) u otras normas relacionadas con los productos obtenidos.

Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados.

Las valoraciones a valor razonable realizadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de activos o pasivos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del balance consolidado.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para activos o pasivos similares en mercados activos. El valor razonable de los activos biológicos se determina usando esta técnica de valoración. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el activo se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos significativos no se basan en datos de mercado observables, el activo se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

h) Activos por derechos de uso

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes al activo por derecho de uso.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

(i) Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

(ii) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida “resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

j) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo;
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El resto de los activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo clasifica los pasivos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

(i) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

(ii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

(iii) Activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio, según se expone en el apartado de “Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera” y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado global se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

(v) Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

(vi) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Para la evaluación colectiva el Grupo ha agregado los instrumentos de acuerdo con las características de riesgo compartidas. A estos efectos, el Grupo ha considerado de forma global el análisis de los riesgos de cobro y su antigüedad.

Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

El Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas considerando el importe insesgado y ponderado por los desenlaces posibles, el tipo de interés efectivo o el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito original e información razonable y soportable que se encuentra disponible sin esfuerzos y costes no justificados sobre los acontecimientos pasados, condiciones actuales y proyecciones de las condiciones económicas futuras.

El plazo máximo considerado por el Grupo para medir las pérdidas de crédito esperadas es el periodo contractual, incluyendo las opciones de renovación durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, el Grupo determina las pérdidas de crédito durante el periodo en el que el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito y las pérdidas de crédito no se mitigarían por las acciones de gestión del riesgo de crédito, aunque dicho periodo exceda del periodo máximo contractual, para los instrumentos que incluyen un préstamo y un compromiso no dispuesto y la capacidad de exigir el reembolso y cancelar el compromiso no limitarían el riesgo de crédito del Grupo al periodo contractual de preaviso.

Las pérdidas de crédito esperadas representan la diferencia entre los flujos contractuales y los esperados, tanto en importe, como en plazo.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Para los deudores comerciales, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de los activos financieros de forma colectiva. No obstante, lo anterior, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas de forma individualizada para los deudores comerciales significativos y que se encuentren impagados más allá de 90 días.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

(ix) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Las acciones propias que adquiere el Grupo se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto consolidado, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

k) Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las devoluciones de ventas estimadas de acuerdo con lo indicado en el apartado de ingresos de contratos con clientes se reconocen como existencias en consigna, por el valor contable de las mismas, ajustadas por cualquier gasto esperado para recuperarlas, incluyendo la disminución potencial de su valor. El Grupo actualiza la valoración de dichas existencias a medida que se producen cambios en las expectativas de devolución. Las existencias finalmente devueltas, se reconocen por el coste de adquisición o producción original, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso, se registran por dicho importe.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método FIFO (primera entrada, primera salida).

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

Los productos agrícolas recolectados de los árboles frutales se valoran inicialmente por el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, considerados en el momento de su recolección.

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

m) Impuesto sobre Sociedades

Ecolumber, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades español bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo fiscal para el ejercicio 2023 son la propia Ecolumber, S.A. y Frutos Secos de la Vega, S.L., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. Hasta el ejercicio 2022, dicho Grupo fiscal incluía Cododal Agrícola, S.L.U., que ha dejado de formar parte del Grupo fiscal debido a su entrada en proceso de liquidación según lo descrito en la nota 1.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor.

n) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

o) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales, del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono a la partida subvenciones oficiales, del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

p) Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(i) Venta de bienes:

El Grupo está dedicado al cultivo, producción, importación, exportación, transformación, compra-venta, mediación comercialización, distribución de productos y/o proyectos agroforestales (principalmente relacionados con plantaciones de nogales y almendros para la obtención de madera o frutos).

A la comercialización, elaboración, promoción, compra, venta, almacenamiento, depósito, distribución y explotación de toda clase de productos alimenticios, bebidas y sus transformados (principalmente relacionados con frutos secos).

La venta se reconoce cuando se transfiere el control de los productos, que es cuando los productos se entregan al mayorista o al distribuidor, éste tiene plena autonomía sobre el canal y el precio de venta y no existe ninguna obligación incumplida que podría afectar a la aceptación del producto por parte del mismo.

La entrega se produce cuando los productos se han enviado al punto establecido por el mayorista o distribuidor, el riesgo de pérdida y obsolescencia se han transmitido al mismo y éste ha aceptado los productos.

Una vez que el producto se ha entregado al cliente, se reconoce una cuenta a cobrar, en la medida en que en ese momento surge un derecho incondicional de cobro.

El Grupo vende en ocasiones con rappels por volumen. Los ingresos de estas ventas se reconocen de acuerdo con el precio establecido en el contrato, neto del descuento por volumen estimado. Para estimar el importe del descuento se utiliza la experiencia histórica, ajustada por las condiciones actuales y el importe se determina por el método del valor esperado y el ingreso sólo se reconoce en la medida que es altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del mismo.

No existen devoluciones de carácter relevante.

q) Retribuciones a los empleados

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

r) Pagos por servicios y bienes basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto consolidado, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

s) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

t) Estados de flujos de efectivos

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones de su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes
- Actividades de financiación: actividades que proceden de cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Segmentos

El Grupo se organiza operativamente en los siguientes sectores de actividad:

- *Agrícola (Forestal)*: Plantaciones de nogales “juglans nigra”, para la explotación de su madera. Los nogales “juglans nigra”, se trata de una especie biológica de lento crecimiento vegetativo, que tienen un largo periodo de madurez y requiere 25 años de edad efectiva hasta el momento de su tala definitiva y realización de la venta de madera. Durante el presente período, que abarca desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, en las 28 Ha de la finca situada en Zaragoza (España) y destinadas a la explotación de la madera se han seguido realizando labores de mantenimiento. La explotación de dicha actividad agrícola la llevaba a cabo Ecolumber, S.A.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

- *Agrícola (Plantaciones destinadas a la explotación de frutos secos):* Este negocio se ha discontinuado en el ejercicio 2023, consistía en la explotación de plantaciones de almendros y nogales para la venta de frutos secos que se desarrollaba en las fincas sitas en las regiones de Ontiñena (Huesca), Vinallop (Tarragona) y Alcover (Tarragona). La explotación de dicha actividad agrícola la llevaba a cabo Cododal Agrícola, S.L.U. que, como se indica al inicio de las presentes cuentas anuales consolidadas, se encuentra en proceso de liquidación.
- *Industrial (Selección, procesado y distribución frutos secos (Grupo Utega)):* Fuerte incremento de la cifra de negocios (+28%). Se ha retrocedido en la diversificación, por el empuje de las ventas al Grupo Eroski, incrementando el % de ventas a dicho Grupo distribuidor hasta un 74% (60% en 2022). La venta del nuevo producto Air Nuts sigue aumentando y se han consolidado las ventas en Reino Unido con la entrada en Marks&Spencer, así como han aumentado las ventas del producto derivado denominado Air Meats al Grupo Campofrío. Asimismo, en la actualidad se están cerrando acuerdos con distribuidores en otros países que tendrán sus primeras ventas a lo largo del ejercicio 2024. Hasta la fecha, aunque los resultados han estado por debajo de las expectativas, el Grupo es optimista sobre la evolución a medio/largo plazo del producto y sus derivados. La explotación de dicha actividad industrial está llevada a cabo por Frutos Secos de la Vega, S.L. y Uriarte Iturrate, S.L.U.

3. Inmovilizado intangible

Los saldos y movimientos durante los ejercicios 2023 y 2022 de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa, son como sigue:

Ejercicio 2023:

Coste	Saldo inicial	Altas	Deterioros	Traspasos (nota 4)	Saldo final
Investigación y desarrollo	222.514	-	-	-	222.514
Aplicaciones informáticas	75.444	44.061	-	57.850	177.355
Fondo de comercio	3.900.372	-	(3.873.760)	-	26.612
Patentes	157.011	69.179	-	-	226.190
Otros inmovilizados intangibles	2.780.000	-	-	-	2.780.000
Total coste	7.135.341	113.240	(3.873.760)	57.850	3.432.671

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación a la amortización	Saldo final
Investigación y desarrollo	(111.257)	(44.503)	(155.760)
Aplicaciones informáticas	(50.312)	(17.758)	(68.070)
Patentes	(26.847)	(16.897)	(43.744)
Otros inmovilizados intangibles	(760.467)	(190.116)	(950.583)
Total amortización	(948.883)	(269.274)	(1.218.157)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022:

Coste	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Investigación y desarrollo	222.514	-	222.514
Aplicaciones informáticas	65.444	10.000	75.444
Fondo de comercio	3.900.372	-	3.900.372
Patentes	117.011	40.000	157.011
Otros inmovilizados intangibles	2.780.000	-	2.780.000
Total coste	7.085.341	50.000	7.135.341

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación a la amortización	Saldo final
Investigación y desarrollo	(66.754)	(44.503)	(111.257)
Aplicaciones informáticas	(35.899)	(14.413)	(50.312)
Patentes	(13.321)	(13.526)	(26.847)
Otros inmovilizados intangibles	(570.350)	(190.117)	(760.467)
Total amortización	(686.324)	(262.559)	(948.883)

Total inmovilizado intangible	31.12.2023	31.12.2022
Investigación y desarrollo	66.754	111.257
Aplicaciones informáticas	109.285	25.132
Fondo de comercio	26.612	3.900.372
Patentes	182.446	130.164
Otros inmovilizados intangibles	1.829.417	2.019.534
Total neto	2.214.514	6.186.459

El importe registrado en el epígrafe de “Otros inmovilizados intangibles” incluye principalmente la cartera de clientes generada tras la adquisición del Grupo Utega en el ejercicio 2018.

El valor de coste de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2023 es de 233.561 euros (227.561 euros a cierre del ejercicio 2022).

Deterioro de valor:

A los efectos de llevar a cabo el test de deterioro anual del Fondo de comercio surgido tras la adquisición de Grupo Utega en el ejercicio 2018, la Sociedad ha contratado los servicios de Grant Thornton Advisory S.L.P. quien ha asesorado a la Dirección en la realización de dichos análisis de deterioro de valor.

En el momento de identificación del Fondo de comercio se consideró que Uriarte Iturrate, S.L.U. y Frutos Secos de la Vega, S.L. formaban una única UGE (Grupo Utega) dada la estrecha relación entre las actividades de ambas sociedades.

El valor recuperable del Grupo Utega para el ejercicio 2023 ha sido determinado de acuerdo con el valor razonable menos costes de venta calculado como el valor actual de los flujos de caja futuros descontados a una tasa de descuento que recoja el riesgo inherente a los mismos menos los costes estimados para su venta. Los cálculos del valor razonable en el ejercicio 2023 usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros previstos hasta el ejercicio 2032 (hasta el ejercicio 2029 en el ejercicio 2022)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

aprobados por la Dirección. Los flujos de efectivo estimados a partir del año en que se ha alcanzado una situación estable en el crecimiento de la UGE se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas.

Las principales hipótesis clave utilizadas en los cálculos del test de deterioro han sido las siguientes:

	2023		2022	
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%		1,50%	
Tasa de descuento	9,94%		9,54%	
CAGR de las ventas en el período explícito	6,04%		9,17%	
Capex de expansión* (año ejecución)	1.213.000 euros	2027/28	1.200.000 euros	2024
% EBITDA sobre ingresos a perpetuidad	5,77%		10,70%	

* Debido al proyecto de expansión previsto del Air Nuts, en el cálculo del valor razonable se ha incluido una inversión en una nueva línea de producción en Uriarte Iturrate, S.L.U., la cual permitiría elevar la producción a 480Tn/año y hacer frente así a la demanda prevista, así como unos costes de estructura adicionales.

Para determinar el posible deterioro del Fondo de comercio, los cálculos se han basado en los resultados del descuento de flujos de caja del plan de negocio actualizado a la información más reciente. El plan de negocio contempla mantener a los actuales clientes en el negocio tradicional mientras se incrementa la diversificación con otros nuevos estimando un incremento de ventas en el periodo a una TACC de 3,9% (3,1% al 31 de diciembre de 2022). Asimismo, se considera el efecto de los nuevos contratos formalizados para la distribución de los Air Nuts en varios países (Reino Unido, Estados Unidos, Alemania, Francia, principalmente) y el lanzamiento de la nueva línea derivada del negocio Air Nuts como es el Air Meats, lanzada en 2022. En el plan de negocio 2024-32 se han ajustado las previsiones a la baja del contrato firmado en 2023 con un distribuidor en Estados Unidos, que inicialmente ofrecía unas ventas objetivo muy elevadas y que en el ejercicio 2023 no se han iniciado, por lo que se ha retrasado la implantación y las ventas futuras vinculadas a ese contrato se han ajustado a la baja. Hasta la fecha, aunque los resultados han estado por debajo de las expectativas, el Grupo es optimista sobre la evolución a medio/largo plazo del producto y sus derivados.

En base a las estimaciones realizadas, al 31 de diciembre de 2023, el valor recuperable ha sido estimado en 8.828 miles de euros (19.122 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Dicho valor recuperable es inferior al valor neto contable de los activos incluidos en la citada UGE que, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 12.632 miles de euros (14.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), lo que ha supuesto deteriorar el fondo de comercio en un importe de 3.874 miles de euros.

4. Inmovilizado material

Los saldos y movimientos de cada partida del balance consolidado incluida en este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2023:

Coste	Saldo inicial	Altas	Salidas del perímetro de consolidación	Traspasos (nota 3)	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	4.113.035	-	(882.000)	-	-	3.231.035
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.868.228	59.782	(2.127.122)	-	(3.002)	1.797.886
Plantas productoras (Árboles frutales)	1.483.815	-	(1.483.815)	-	-	-
Inmovilizado en curso y anticipos	1.206.409	2.484	(1.151.043)	(57.850)	-	-
Total coste	10.671.487	62.266	(5.643.980)	(57.850)	(3.002)	5.028.921

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación a la amortización	Salidas del perímetro de consolidación	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(370.781)	(99.945)	26.379	-	(444.347)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.512.625)	(226.484)	1.147.744	1.956	(589.409)
Plantas productoras (Árboles frutales)	(406.375)	-	406.375	-	-
Total amortización	(2.289.781)	(326.429)	1.580.498	1.956	(1.033.756)

Ejercicio 2022:

Coste	Saldo inicial	Altas	Deterioros	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	4.113.035	-	-	-	4.113.035
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.680.644	190.509	-	(2.925)	3.868.228
Plantas productoras (Árboles frutales)	3.310.696	-	(1.826.881)	-	1.483.815
Inmovilizado en curso y anticipos	1.033.606	172.803	-	-	1.206.409
Total coste	12.137.981	363.312	(1.826.881)	(2.925)	10.671.487

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación a la amortización	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(279.477)	(91.304)	-	(370.781)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.095.641)	(417.841)	857	(1.512.625)
Plantas productoras (Árboles frutales)	(239.955)	(166.420)	-	(406.375)
Total amortización	(1.615.073)	(675.565)	857	(2.289.781)

Total inmovilizado material	31.12.2023	31.12.2022
Terrenos y construcciones	2.786.688	3.742.254
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.208.477	2.355.603
Plantas productoras	-	1.077.440
Inmovilizado en curso y anticipos	-	1.206.409
Total neto	3.995.165	8.381.707

Altas de inmovilizado material en el ejercicio 2023 incluyen principalmente inversiones para mejoras en el proceso productivo de los Air Nuts. En el ejercicio 2022 incluían principalmente inversiones en maquinaria para las fincas de Vinallop y Ontiñena.

Deterioro de valor:

Durante el ejercicio 2022 se puso de manifiesto un deterioro de valor en dos de las fincas agrícolas (Vinallop y Alcover) por un importe total de 1.826.881 euros, según las siguientes variables consideradas en el cálculo de valoración:

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

	2022
Precio nuez	3,40 €
Precio almendra	4,70 €
Tasa de descuento	8,50%
Producción almendras esperada (Vinallop)	2.200-2.500 Kg/ha
Producción almendras real (Vinallop)	800-1.600 Kg/ha
Producción nueces esperada-real (Alcover)	4.200-4.500 Kg/ha
Deterioro finca Vinallop	(1.534.477 €)
Deterioro finca Alcover	(292.404 €)
Total deterioro	(1.826.881 €)

A mediados del ejercicio 2023, la reducción en las previsiones de producción de las citadas fincas, así como la finca de Ontiñena no deteriorada en ejercicios anteriores y la evolución a la baja de los precios esperados para las almendras y las nueces, lo que provocaba un incremento en la necesidad de caja para las fincas agrícolas, llevó a los Administradores de la Sociedad a tomar la decisión de discontinuar la totalidad del negocio agrícola (Plantaciones). Por ello, con fecha 16 de junio de 2023 se solicitó la declaración de concurso voluntario de acreedores de Cododal Agrícola, S.L.U. junto con una propuesta de adquisición de su unidad productiva suscrita por un tercero en orden a salvaguardar el tejido empresarial y garantizar la continuidad de los trabajadores afectos. Esto ha supuesto que, a partir del 22 de junio de 2023, momento en que se inició el proceso de liquidación de Cododal Agrícola, S.L.U., esta haya dejado de formar parte del perímetro de consolidación, provocando una reducción del inmovilizado material por importe total de 4.063 miles de euros.

El valor de coste de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuenta	31.12.2023	31.12.2022
Construcciones	478.883	478.883
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	844.355	843.973
Total	1.323.238	1.322.856

El Grupo ha presentado como garantía de diferentes préstamos hipotecarios activos relacionados con terrenos y construcciones por un importe total de 1.459.521 euros (2.368.179 euros al 31 de diciembre de 2022).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

5. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El detalle y movimientos por clases de activos por derechos de uso en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023:

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Coste	Saldo inicial	Altas	Salidas del perímetro de consolidación	Bajas	Saldo final
Derechos de vuelo	1.326.634	-	(1.079.179)	-	247.455
Construcciones	40.657	-	(11.246)		29.411
Elementos de transporte	36.131	-	-	(14.601)	21.530
Total coste	1.403.422	-	(1.090.425)	(14.601)	298.396

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación a la amortización	Salidas del perímetro de consolidación	Bajas	Saldo final
Derechos de vuelo	(512.762)	(15.721)	346.739	-	(181.743)
Construcciones	(24.161)	(5.882)	2.593	-	(27.450)
Elementos de transporte	(19.493)	(7.018)	-	12.474	(14.037)
Total amortización	(556.416)	(28.621)	349.332	12.474	(223.231)

Ejercicio 2022:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Derechos de vuelo	1.326.634	-	-	1.326.634
Construcciones	40.657	-	-	40.657
Elementos de transporte	80.326	23.833	(68.028)	36.131
Total coste	1.447.617	23.833	(68.028)	1.403.422

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación a la amortización	Bajas	Saldo final
Derechos de vuelo	(419.922)	(92.840)	-	(512.762)
Construcciones	(17.631)	(6.530)	-	(24.161)
Elementos de transporte	(77.313)	(10.208)	68.028	(19.493)
Total amortización	(514.866)	(109.578)	68.028	(556.416)

Total activos	31.12.2023	31.12.2022
Derechos de vuelo	65.711	813.871
Construcciones	1.961	16.496
Elementos de transporte	7.493	16.638
Total neto	75.165	847.005

El Grupo no tiene contratos de arrendamiento a corto plazo.

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clase de activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

	Derechos de vuelo	Construcciones	Otro inmovilizado
Plazo de arrendamiento	15-25 años	5 años	1-5 años
Condiciones u opciones de renovación	Opcional 5 años	-	-
Pagos por arrendamientos fijos (2023)	25.061	15.600	22.488
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento (2023)	6.710	13.428	6.944
Pasivos por arrendamiento (31.12.2023)	85.845	525	4.282
Pagos por arrendamientos fijos (2022)	145.267	21.000	22.488
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento (2022)	68.430	16.493	10.206
Pasivos por arrendamiento (31.12.2022)	903.963	4.406	11.867

Detalles de pasivos por arrendamiento:

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

	31/12/2023	31/12/2022
Hasta un año	40.259	187.289
De uno a dos años	30.643	165.864
De dos a tres años	25.061	156.249
De tres a cuatro años	25.061	150.667
De cuatro a cinco años	-	150.667
Más de cinco años	-	528.192
	121.023	1.338.927

6. Activos biológicos

El detalle de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Fincas	Saldo inicial	Beneficios / (Pérdidas) netas por ajustes a valor razonable	Salidas del perímetro de consolidación	Trasposos (Nota 7)	Saldo final
Finca Luna (árboles)	6.334.532	(3.444.320)	-	(2.890.212)	-
Fincas de frutos (cosechas)	149.798	-	(149.798)	-	-
Total	6.484.330	(3.444.320)	(149.798)	(2.890.212)	-

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022:

Fincas	Saldo inicial	Beneficios/(Pérdidas) netas por ajustes a valor razonable	Reclasificación a existencias	Saldo final
Finca Luna (arboles)	6.218.992	115.540	-	6.334.532
Fincas de frutos (cosechas)	113.861	149.798	(113.861)	149.798
Total	6.332.853	265.338	(113.861)	6.484.330

Los activos biológicos al 31 de diciembre de 2023 (clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, véase nota 7) y 2022 incluyen principalmente los nogales para la obtención de madera de la finca de Luna (Zaragoza).

En la finca se han realizado labores de mantenimiento consistentes, entre otras, en podas, control de malas hierbas, adaptación de la fertiirrigación, aplicaciones fitosanitarias y de control de crecimientos.

En la finca de la región de Luna (Zaragoza) se mantiene una explotación de 35 hectáreas (“Ha”) de nogales para la venta de su madera, de las cuales 28,24 Ha están cultivadas. El derecho de superficie de la finca de Luna comenzó en el año 2000 y finalizará en el año 2025, prorrogable otros 5 años potestativamente para el cesionario y obligatoriamente para el cedente. Considerando las estimaciones de crecimiento será necesaria la renegociación de esa prórroga debido a que la evolución heterogénea de la plantación hace que se deban realizar talas más allá de esa fecha de 2030. Los Administradores estiman que dicha renegociación será realizada sin incidencias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos biológicos valorados a valor razonable clasifican las mediciones de dicho valor en el Nivel 2 de jerarquía (véase nota 14).

Valor razonable y Deterioro de valor:

El valor razonable (recuperable) de los activos biológicos de la finca de Luna es determinado en base a informes de tasación anuales realizados por un experto independiente (Gloval Valuation, S.A.U.) siendo los últimos los emitidos en fecha 26 de marzo de 2024 y 10 de abril de 2023. El experto utiliza para su valoración un método de actualización los flujos de efectivos esperados calculando el valor de mercado de la producción de la madera de nogal en el momento de la tala menos los costes de comercialización y explotación a incurrir hasta dicho momento.

Se detallan a continuación las principales hipótesis consideradas para la valoración de los activos biológicos y su correspondencia con los considerados en el ejercicio anterior:

	31.12.2023 (véase nota 7)	31.12.2022
€/Ha (en el momento de la tala)	934.141	958.767
Ha (cultivadas)	28	28
Crecimiento estimado (mm/año)	9,2	13,5
Horizonte temporal (años)	2047 a 2066	2038 a 2051
Tasa descuento	7,27%	7,26%
Valor razonable	2.890.212	6.334.532

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

En el informe del primer semestre de 2023, se observó que las primeras estimaciones sobre el crecimiento de los árboles se veían muy afectadas por la falta de agua en los meses de crecimiento de los árboles (de junio a agosto) y por el incremento generalizado de la temperatura.

El muestreo realizado durante el segundo semestre de 2023 indicaba una disminución de las tasas de crecimiento en todos los sectores de la finca, menos pronunciado en las zonas más cercanas al río pero que ha hecho reducir la hipótesis de crecimiento hasta los 9,2 mm/año de crecimiento esperado respecto de los 13.5 mm/año del ejercicio 2022 (-31,8%). Esta reducción del crecimiento esperado demora los años de primera tala prevista en casi 10 años afectando muy significativamente a la valoración obtenida.

El Grupo, en base al informe preparado por el valorador, ha procedido a realizar una estimación del análisis de sensibilidad de las hipótesis clave. Un resumen de los resultados es como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2023, si la tasa de crecimiento prevista para los árboles aumentase o disminuyese un 5%, el valor razonable de los activos biológicos aumentaría o disminuiría en un +14% y un -13%, respectivamente (aumentaría o disminuiría en un +7,19% o un -7,0%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).
- Al 31 de diciembre de 2023, si la tasa de descuento aumentase o disminuyese en un 1%, el valor razonable de los activos biológicos disminuiría o aumentaría en un -26,69% y +34,93% respectivamente (disminuiría o aumentaría en un -17,16% o un +20,85% respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, si aumentase o disminuyese un 5% el precio de la madera en el momento de la tala, el valor razonable de los activos biológicos aumentaría o disminuiría en un +6.27% y -6.27%, respectivamente (aumentaría o disminuiría en un +11,23% o un -10,69%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

En base a las estimaciones realizadas, dado que el valor recuperable estimado resulta inferior a su valor neto contable a 31 de diciembre de 2023, durante el ejercicio 2023 se ha registrado un deterioro por importe de 3.445 miles de euros.

Traspasos:

Al 31 de diciembre de 2023, los activos biológicos de la finca de Luna, cuyo importe asciende a 2.890.212 euros han sido clasificados en el epígrafe de “activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance consolidado (véase nota 7). Dicha clasificación ha sido realizada por los Administradores en el contexto del plan de reestructuración iniciado por el Grupo en el ejercicio 2023 (véase nota 1c), por el cual ha iniciado las labores comerciales para proceder a su venta dado que no constituye un activo relevante en el nuevo modelo de negocio del Grupo.

7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Finca Luna (Zaragoza)

En la finca de la región de Luna (Zaragoza) se mantiene una explotación de 35 hectáreas (“Ha”) de nogales para la venta de su madera, de las cuales 28,24 Ha están cultivadas, por un importe de 2.890.212 euros (véase nota 6) que al, 31 de diciembre de 2023, ha sido reclasificada al presente epígrafe, en el contexto del plan de reestructuración iniciado por el Grupo en el ejercicio 2023 (véase nota 1c), por el cual ha iniciado las labores comerciales para proceder a su venta dado que no constituye un activo relevante en el nuevo modelo de negocio del Grupo.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Finca Oropesa:

Con fecha 29 de diciembre 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el abandono de la actividad agroforestal en la finca de Oropesa (anteriormente dedicada a la plantación de nogales para la obtención de madera, aunque presentaban problemas de crecimiento), así como los inicios de las negociaciones para su venta. El valor recuperable reclasificado desde el inmovilizado material incluyó el terreno (626.467 euros) y ciertas instalaciones (41.074 euros).

Con fecha 7 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la venta de la finca de Oropesa por un importe de 414.000 euros a los que había que deducir 30.000 euros en concepto gastos estimados a incurrir por parte del comprador para arrancar la plantación actual y llevar a cabo el posterior subsolado, con la finalidad de dejar la explotación agrícola libre de arbolado. La compraventa se formalizó en los términos previstos el 27 de abril de 2023.

No ha sido tratado como actividad interrumpida dado que los activos mantenidos para la venta no representaban una línea de negocio que pueda considerarse separada del resto.

8. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Comerciales	775.512	430.351
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.318.387	3.330.787
Materias primas	1.941.325	2.825.624
Elementos y conjuntos incorporables	406.106	520.063
Deterioro de valor	(29.044)	(14.900)
Productos terminados	110.868	176.718
Anticipos a proveedores	16.357	32.034
Total	3.221.124	3.969.890

Al 31 de diciembre de 2023, materias primas incluye un importe de 694.629 euros de productos en tránsito (329.537 euros al 31 de diciembre de 2022).

El Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Deterioro de valor:

El “Deterioro de valor” tiene por objeto corregir la valoración de aquellas existencias en las que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como obsoletas o de lento movimiento, entendiéndose que tal situación se da para aquellas referencias con escaso movimiento en el último año a la fecha de cierre del balance. Durante el ejercicio 2023 se han deteriorado existencias por importe total de 56.897 euros, correspondientes a un material auxiliar vinculado a varias licitaciones que han finalizado durante dicho ejercicio y se ha procedido a eliminar contra el saldo contable, un importe de 42.753 euros junto con las existencias deterioradas a 31 de diciembre de 2022 dado que se han considerado no recuperables de forma definitiva. Por todo ello, al 31 de diciembre de 2023, la provisión por deterioro de valor asciende a 29.044 euros.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

9. Inversiones Financieras y Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.287.652	3.240.584
Personal	1.500	600
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	195.032	93.802
Total	3.484.184	3.334.986

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor parte de los activos financieros corresponden a la categoría de activos financieros valorados a coste amortizado. El Grupo no detalla el valor razonable de los activos financieros valorados a coste amortizado al ser su valor contable muy similar a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo cuenta con líneas de factoring con recurso con un límite de 1.300 miles de euros y dispuesta parcialmente por un importe de 402 miles de euros (519 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) (véase nota 12).

Deterioro de valor:

Al 31 de diciembre de 2023, el importe total de las correcciones valorativas por deterioro asciende a 12.934 euros (7.156 euros al 31 de diciembre de 2022).

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” es el siguiente:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
Tesorería	1.144.438	506.290
Total	1.144.438	506.290

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe un saldo no disponible por importe de 29.000 euros, que garantiza el pago de los suministros que el arrendador de la finca de Luna le presta a Ecolumber, S.A.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

11. Patrimonio neto

- Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Ecolumber, S.A. asciende a 15.880.069 euros, representado por 32.408.305 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad dominante son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Sociedad	% Participación	% Participación
G3T, S.L.	18%	18%
Brinca 2004, S.L.	11%	11%
Onchena, S.L.	13%	13%
Acalios Invest, S.L.	7%	7%
Jovellanos Cartera, S.L.	5%	5%

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos propios de la Sociedad dominante son inferiores a la mitad del capital social. A los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie el 1 de enero de 2024.

Si, excluidas las pérdidas de los años 2020 y 2021 en los términos señalados, en el resultado de los ejercicios 2022, 2023 o 2024 se apreciaran pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, deberá convocarse por los administradores o podrá solicitarse por cualquier socio en el plazo de dos meses a contar desde el cierre del ejercicio conforme al artículo 365 de la citada Ley, la celebración de Junta para proceder a la disolución de la sociedad, a no ser que se aumente o reduzca el capital en la medida suficiente.

- Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva no se encuentra totalmente constituida.

- Acciones propias

El detalle de acciones propias en poder de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Número de acciones	Precio medio de adquisición	Importe total
384.254	1,25	480.494

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

La Sociedad dominante no ha realizado movimiento alguno de acciones propias durante los ejercicios 2023 y 2022.

- Ganancias por Acción

a. Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias/(pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Beneficio/pérdida del ejercicio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(13.821.401)	(5.023.090)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	32.024.051	32.024.051
Ganancias/Pérdidas básicas por acción	(0,43)	(0,16)

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	2023	2022
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	32.408.305	32.408.305
Efecto de las acciones propias	(384.254)	(384.254)
Acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	32.024.051	32.024.051

12. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a largo plazo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Pasivos financieros a largo plazo			
	A coste amortizado o coste		Total	
Débitos y partidas a pagar	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito	4.320.255	5.065.485	4.320.255	5.065.485
Pasivos por arrendamiento financiero	61.779	1.003.497	61.779	1.003.497
Otros pasivos financieros	188.931	185.197	188.931	185.197
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	6.113.299	5.655.583	6.113.299	5.655.583
Total	10.684.264	11.909.762	10.684.264	11.909.762

	Pasivos financieros a corto plazo			
	A coste amortizado o coste		Total	
Débitos y partidas a pagar	31.12.2023	31.12.2022	31.12.23	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito	7.880.350	6.467.413	7.880.350	6.467.413
Pasivos por arrendamiento financiero	30.687	276.606	30.687	276.606
Otros pasivos financieros	166.373	230.437	166.373	230.437
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.439.776	2.834.698	3.439.776	2.834.698
Total	11.517.186	9.809.154	11.517.186	9.809.154

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los pasivos financieros valorados a coste amortizado o coste es muy similar a su valor contable.

a) El importe de las pérdidas y ganancias consolidadas netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Pasivos a coste amortizado o coste	
	2023	2022
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	(628.010)	(494.652)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(40.583)	(154.335)
Total	(668.593)	(648.987)

b) Deudas con entidades de crédito:

Los principales términos y condiciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito son como sigue:

Ejercicio 2023:

Tipo	Moneda	Tipo Nominal	Año de vencimiento	Valor Nominal	Valor contable	
					Corriente	No Corriente
Préstamos CaixaBank (5)	EUR	4,21 - 6,90%	2026-27	1.254.881	539.209	715.672
Hipotecario CaixaBank	EUR	5,98%	2027	437.031	182.111	254.920
Hipotecario Santander	EUR	5,78%	2034	1.056.994	83.581	973.413
Préstamos Caja Rural (3)	EUR	1,20 - 5,05%	2024-27	857.728	188.315	669.413
Préstamos varias entidades	EUR	1,65 - 4,7%	2024-27	1.401.300	1.008.364	392.936
Líneas de circulante (importación/confirming)	EUR	-	2024-25	4.700.000	4.354.951	-
Línea de factoring con recurso	EUR	-	-	1.300.000	402.234	-
Póliza de crédito (varias entidades)	EUR	1,95 - 5,98%	2024-25	2.435.485	1.121.583	1.313.902
Total				13.443.419	7.880.350	4.320.255

Ejercicio 2022:

Tipo	Moneda	Tipo Nominal	Año de vencimiento	Valor Nominal	Valor contable	
					Corriente	No Corriente
Préstamos Caixabank (5)	EUR	4,21-5.48%	2026-27	1.465.712	308.247	1.157.465
Hipotecario Caixabank	EUR	4,60%	2027	481.809	112.453	369.356
Hipotecario Santander	EUR	4,70%	2034	1.122.315	82.265	1.040.050
Préstamos Caja Rural (3)	EUR	0,99 - 1,2%	2024-27	857.728	188.315	669.413
Préstamos varias entidades	EUR	1,65 - 4,7%	2024-27	1.672.893	506.616	1.166.277
Líneas de circulante (Importación/confirming)	EUR	-	2023-25	4.700.000	3.732.892	-
Línea de factoring con recurso	EUR	-	-	1.300.000	519.610	-
Póliza de crédito (varias entidades)	EUR	4,5 - 5,1%	2023-25	1.679.939	1.017.015	662.924
Total				13.280.396	6.467.413	5.065.485

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

b) Pasivos por arrendamientos financieros

El importe de los pasivos por arrendamientos financieros a largo plazo y corto plazo incluye principalmente al valor actual de los pagos mínimos acordados para el contrato de derecho de vuelo cuyos vencimientos se detallan en la Nota 5.

c) Otros pasivos financieros

El detalle del vencimiento de los principales pasivos clasificados como otros pasivos financieros, al 31 de diciembre, es como sigue:

31.12.2023	Euros	
	Pagos futuros	Valor actual
Corto plazo	120.000	120.000
2024	120.000	120.000
Largo plazo	165.000	143.278
2025	82.500	75.034
2026	82.500	68.244
Total	285.000	263.278

31.12.2022	Euros	
	Pagos futuros	Valor actual
Corto plazo	82.500	82.500
2023	82.500	82.500
Largo plazo	247.500	185.195
2024	82.500	68.368
2025	82.500	62.238
2026	82.500	54.589
Total	330.000	267.695

Con fecha 4 de diciembre de 2014, previamente a la constitución del Grupo, la sociedad Uriarte Iturrate, S.L.U. adquirió el 49% de las participaciones sociales de Frutos Secos de la Vega, S.L. por un importe total de 900.000 euros. Dichos pasivos financieros corresponden al calendario de pagos pendientes de la adquisición de dichas participaciones, así como el valor actual de los mismos.

d) Deudas con empresas asociadas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye principalmente préstamos de varios accionistas según el siguiente detalle:

	31.12.2023	31.12.2022	Tipo interés
Préstamos de accionistas (nominal)	3.754.443	3.754.443	4,75%
Préstamos de accionistas (nominal)	1.234.343	1.037.709	7,50%
Intereses devengados (no liquidados)	499.755	238.674	
Total deuda con accionistas	5.488.541	5.030.826	

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Asimismo, incluye el importe acordado para el pago variable a pagar por la adquisición de Grupo Utega realizada en 2018. Durante el ejercicio 2020 se llegó a un acuerdo con los vendedores para acordar el calendario y los importes definitivos de la mencionada deuda. El importe total acordado ascendía a 624.758 euros cuya liquidación, según las condiciones pactadas se realizará en un plazo máximo de 4 años, 349.515 euros serán abonados en efectivo antes de 31 de diciembre de 2024 y el resto, o sea 275.243 euros será abonado mediante la entrega del número de acciones que corresponda, en el primer aumento de capital que apruebe la Junta General de Accionistas a partir de 1 de enero de 2024. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe adeudado por el citado acuerdo asciende a 624.758 euros.

e) Conciliación de los flujos de efectivo

Se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

	31.12.22	Flujos de efectivo	Aplicación NIF 16	Bajas perímetro consolidación	31.12.23
Préstamos con entidades de crédito	11.532.898	823.547	4.807	(148.837)	12.212.415
Pasivos por arrendamiento financiero y otros pasivos financieros	1.695.736	(248.930)	-	(1.051.430)	395.376
Total	13.228.634	574.618	4.807	(1.200.267)	12.607.792

f) Subvenciones

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo dispone de subvenciones clasificadas como Otros pasivos financieros dentro del epígrafe de Deudas a largo plazo por importe de 226.295 euros (220.266 euros al 31 de diciembre de 2022), que provienen de subvenciones concedidas a las sociedades del Grupo Utega por parte de organismos públicos de la Junta de Castilla y León para la construcción y ampliación de la nave actual, así como del Gobierno vasco por los gastos de I+D relativos al desarrollo del nuevo producto. En el ejercicio 2023, el importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por ingresos asociados ha ascendido a 29.378 euros (33.657 euros en el ejercicio 2022).

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones por lo que no se espera se produzcan pasivos en un futuro por incumplimiento de las mismas.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
Proveedores	2.550.451	1.745.941
Acreedores varios	820.543	995.275
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	68.782	93.483
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	343.351	126.663
Total	3.783.127	2.961.361

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes para las Sociedades del Grupo en España:

	31.12.2023	31.12.2022
	Días	Días
Período medio pago a proveedores	29	27
Ratio de operaciones pagadas	26	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	28
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	21.670.504	19.325.676
Total pagos pendientes	2.628.115	2.242.339

Por último, de acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	2023	2022
Volumen monetario pagado en euros	17.982.869	15.143.172
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	83%	79%
Número de facturas pagadas	5.042	6.213
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	81%	83%

14. Información sobre el valor razonable de activos no financieros

El detalle de los activos valorados a valor razonable y la jerarquía en la que están clasificados es como sigue:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Total	Nivel 2	Total	Nivel 2
Valoraciones a valor razonable				
Activos biológicos:				
- Finca Luna (árboles)	2.890.212	2.890.212	6.334.532	6.334.532

Los métodos de valoración y las variables empleadas en la valoración de los activos biológicos, clasificados como Nivel 2 (Nota 2g), se detallan en la Nota 6.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de los frutos que se encontraba en los árboles en las fincas de frutos había sido estimado en base al coste incurrido, valor que no difería significativamente de su valor razonable, siendo este valor de 149.798 euros.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

15. Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

Ejercicio 2023:

Concepto	Saldos deudores corrientes (Nota 9)	Saldos acreedores corrientes (Nota 13)
Impuesto sobre el Valor Añadido	146.463	124.243
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	86.452
Organismos de la Seguridad Social	-	39.825
Hacienda Pública (otros conceptos)	28.616	92.831
Impuesto sobre Sociedades	19.954	-
Total	195.032	343.351

Ejercicio 2022:

Concepto	Saldos deudores corrientes (Nota 9)	Saldos acreedores corrientes (Nota 13)
Impuesto sobre el Valor Añadido	73.687	7.750
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.781	80.388
Organismos de la Seguridad Social	-	38.525
Hacienda Pública (Subvenciones)	2.224	-
Impuesto sobre Sociedades	16.110	-
Total	93.802	126.663

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue

	Euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Inmovilizado material	-	-	(163.688)	(174.600)	(163.688)	(174.600)
Fondo de comercio	-	-	(20.225)	(20.225)	(20.225)	(20.225)
Otros activos intangibles	-	-	(457.354)	(504.883)	(457.354)	(504.883)
Activos biológicos	-	-	(70.733)	(934.061)	(70.733)	(934.061)
Subvenciones	-	-	(75.481)	(73.471)	(75.481)	(73.471)
Otros	-	-	(1.815)	(1.815)	(1.815)	(1.815)
Créditos por pérdidas a compensar	455.920	1.317.347	-	-	455.920	1.317.347
Derechos por deducciones	179.193	179.193	-	-	179.193	179.193
Otros	(433)	1.468	-	-	(433)	1.468
Compensación de saldos	(70.733)	(934.061)	70.733	934.061	-	-
Total	563.947	563.947	(718.562)	(774.994)	(154.615)	(211.047)

En la actualidad, el grupo fiscal Ecolumber, S.A. está compuesto por Ecolumber, S.A. (Sociedad dominante) y Frutos Secos de la Vega, S.L. (desde 2019) tributando en régimen de declaración consolidada, actuando la Sociedad como cabecera del grupo fiscal, siendo la encargada de la liquidación y presentación del Impuesto sobre Sociedades. Hasta el ejercicio 2022, dicho Grupo fiscal incluía Cododal Agrícola, S.L.U., que ha dejado de formar parte del Grupo fiscal, en el ejercicio 2023, debido a su entrada en proceso de liquidación según lo descrito en la nota 1. Asimismo, Uriarte Iturrate, S.L.U. tributa en régimen de declaración individual en la jurisdicción de la Hacienda Foral Vasca.

Los pasivos por impuesto diferido relacionados con el inmovilizado material e intangible incluyen principalmente los generados en el ejercicio 2018 por la asignación de valor de diferentes activos realizada en la combinación de negocios de Grupo Utega y cuyo valor no tiene la condición de fiscalmente deducible.

Por otra parte, el Grupo registra los activos biológicos por su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros y el fiscalmente deducible tiene la consideración de un pasivo por impuestos diferido. Dado que la sociedad que genera las citadas diferencias temporales dispone de créditos fiscales por pérdidas pendientes de compensar los Administradores reconocen dichos créditos hasta el límite del impuesto diferido pasivo. Ambos impuestos diferidos han sido generados con la misma autoridad fiscal, son referidos al mismo sujeto pasivo (la Sociedad dominante) y su reversión se espera en el mismo periodo.

La relación existente entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre las ganancias consolidadas y el beneficio/(pérdida) de las actividades continuadas es como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo de ingresos y gastos consolidados antes de impuestos del ejercicio	(9.780.921)	(5.212.720)
Impuesto al 25%	(2.445.230)	(1.303.180)
Gastos no deducibles	432.961	872.012
Efecto de diferencias en tipos impositivos	18.216	6.209
Ajustes de ejercicios anteriores	(1.468)	-
Activos por impuestos diferidos no reconocidos en el ejercicio corriente	1.937.079	235.329
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios consolidado	(58.442)	(189.630)
Impuesto diferido	(58.442)	(189.630)
Impuesto corriente	-	-

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

- Bases impositivas negativas

El detalle de las bases impositivas negativas pendientes de compensar por el grupo fiscal en España, así como las individualmente generadas por la propia Sociedad que en la actualidad no prescriben, son las siguientes:

Ejercicio	Grupo Fiscal		Sociedad Dominante	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
2008-09	-	-	654.464	654.464
2010-11	-	-	230.122	230.122
2011-12	-	-	1.672.323	1.672.323
2012-13	-	-	3.129.089	3.129.089
2013-14	-	-	97.347	97.347
2014-15	-	-	566.538	566.538
2016 (tres meses)	-	-	188.823	188.823
2017	1.189.167	1.189.167	1.118.073	1.118.073
2018	2.104.739	2.104.739	1.888.073	1.888.073
2019	2.034.254	2.034.254	1.812.775	1.812.775
2020	2.391.821	2.391.821	2.201.966	2.201.966
2021	2.128.377	2.128.377	1.426.583	1.426.583
2022	4.152.234	4.152.234	1.238.237	1.238.237
2023 (estimadas)	6.247.500	-	6.007.796	-
	20.248.092	14.000.592	22.232.209	16.224.414

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Administradores no mantienen registrado ningún crédito fiscal relacionado con el grupo fiscal español adicional a los que se estiman compensar con pasivos por impuestos diferidos generados con la misma autoridad fiscal y referidos al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espera en el mismo periodo (todos ellos referidos a Ecolumber, S.A.).

Esto se debe al hecho que hasta la fecha no se han generado beneficios fiscales y las bases impositivas positivas previstas en el momento de la tala de las plantaciones se sitúan en un horizonte excesivamente lejano para considerar razonable en el momento actual su probabilidad de existencia.

El detalle de las bases impositivas negativas pendientes de compensar de la sociedad dependiente Uriarte Iturrate, S.L.U., la cual no está integrada en el grupo fiscal en España encabezado por Ecolumber, S.A., es el siguiente:

Año de generación	31.12.2023		31.12.2022	
	Base imponible	Crédito reconocido	Base imponible	Crédito reconocido
2019	388.810	93.314	388.810	93.314
2020	653.101	156.744	653.101	156.744
2021	224.885	53.972	224.885	53.972
2022	590.875	141.810	590.875	141.810
2023 (estimadas)	1.728.254	-	-	-
Total	3.585.925	445.840	1.857.671	445.840

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

El Grupo tiene reconocido el crédito fiscal derivado de bases imponibles negativas generadas por esta sociedad por importe de 445.840 euros en la medida en que los planes de negocio para dicha sociedad muestran que es probable que genere bases positivas futuras.

Adicionalmente, al 31 diciembre de 2023 y 2022, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de la sociedad dependiente Frutos Secos de la Vega, S.L., previas a la integración en el grupo fiscal en España encabezado por Ecolumber, S.A., son las siguientes:

Ejercicio	Euros
2012-13	26.253
2013-14	10.542
Total	36.795

El Grupo no tiene reconocido el efecto fiscal de las bases imponibles negativas generadas por esta sociedad.

- Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Uriarte Iturrate, S.L.U. dispone de las siguientes deducciones pendientes de compensar:

	31.12.2023			31.12.2022		
	Tipo	Importe generado	Crédito reconocido	Tipo	Importe generado	Crédito reconocido
2019	i+d	62.187	62.187	i+d	62.187	62.187
2020	i+d	57.101	-	i+d	57.101	-
2020	inversión en activos fijos nuevos	108.681	108.681	inversión en activos fijos nuevos	108.681	108.681
Total		227.969	170.868		227.969	170.868

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Frutos Secos de la Vega, S.L. dispone de las siguientes deducciones pendientes de compensar:

Concepto	Origen	31.12.2023	31.12.2022
Tecnologías de la información	2007	4.078	4.078
	2008	985	985
	2009	657	657
	2010	164	164
		5.884	5.884
Reinversión beneficios	2006	165	165
	2007	1.659	1.659
		1.824	1.824
Formación profesional	2007	378	378
	2008	209	209
	2009	15	15
	2010	15	15
		617	617
		8.325	8.325

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que el Grupo está sujeto para los ejercicios no prescritos. Los Administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos para las sociedades del Grupo, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

17. Ingresos y gastos

- Detalle de resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Ecolumber, S.A. (*)	(10.996.604)	(1.263.628)
Cododal Agrícola, S.L.U.	(756.719)	(3.176.538)
Uriarte Iturrate, S.L.	(1.821.598)	(624.429)
Frutos Secos de La Vega, S.L.	(246.480)	41.505
Total	(13.821.401)	(5.023.090)

* El resultado contribuido por Ecolumber, S.A., como sociedad cabecera del Grupo, en el ejercicio 2023 incluye su resultado individual de pérdidas por importe de 13.605.602 euros (pérdidas por importe de 4.892.055 euros en el ejercicio 2022), así como ingresos netos por ajustes de consolidación y otros conceptos por importe de 2.608.998 euros (3.628.427 euros en el ejercicio 2022).

- Ingresos por contratos con clientes (importe neto de la cifra de negocios)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen ni activos ni pasivos por contratos con clientes.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios distribuida por segmentos y por mercados geográficos en los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Agrícola/Forestal	-	331.202
Industria/Distribución	23.031.005	17.976.434
Total	23.031.005	18.307.636

En los ejercicios 2023 y 2022, todos los ingresos han sido generados en el mercado nacional. Asimismo, en el ejercicio 2023, los ingresos generados por ventas al Grupo Eroski representan aproximadamente un 74% del total de facturación anual del Grupo (aproximadamente 60% en el ejercicio 2022).

- Aprovisionamientos

El detalle de provisionamientos en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(18.086.731)	(14.716.939)
Variación de existencias	(613.570)	(415.128)
Deterioro de mercaderías, materia prima y otros	(71.797)	-
Compras y Trabajos realizados por otras empresas	(22.242)	(38.344)
Total	(18.794.340)	(15.170.410)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

- Personal

El detalle de gastos de personal en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Sueldos y salarios	(1.620.210)	(1.441.607)
Seguridad Social	(368.834)	(307.705)
Total	(1.989.044)	(1.749.312)

- Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	284.194	273.177
Reparaciones y conservación	138.956	90.363
Servicios de profesionales independientes	1.384.273	836.281
Transportes	316.597	264.598
Primas de seguros	111.031	94.706
Servicios bancarios y similares	75.213	57.623
Publicidad propaganda y relaciones públicas	227.520	99.298
Suministros	234.980	175.068
Otros servicios	495.463	358.333
Tributos	39.304	32.431
Pérdidas por deterioro operaciones comerciales	9.481	875
Total	3.317.011	2.639.229

- Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Intereses de deudas por préstamos recibidos de partes vinculadas	261.081	157.131
Intereses de deudas por derechos de vuelo	6.710	7.820
Intereses de deudas, por préstamos con entidades bancarias	339.848	238.320
Intereses de deudas, por aplicación NIIF 16	20.371	26.699
Total	628.010	429.970

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

- Información segmentada

Tras la decisión de discontinuar el negocio agrícola (véase notas 1, 7 y 21) el Grupo pasa a poseer únicamente un segmento de actividad que se corresponde con el Industrial.

18. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado o mantenido operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Parte vinculada	Tipo de vinculación
Brinça 2004, S.L.	Accionista
G3T, S.L.	Accionista
Onchena, S.L.	Accionista
Acalios Invest, S.L.	Accionista
Relocation & Execution Services, S.L.	Accionista
Transtronic Spain Corporation, S.L.U.	Accionista
Fernando Herrero	ExConsejero
Enrique Uriarte	Consejero
Sílvia Galván	ExConsejera

El detalle de operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Servicios recibidos	(11.077)	-
Intereses netos devengados	(261.081)	(156.878)
Total	(272.158)	(156.878)

Al 31 de diciembre de 2023 constan registrados como deudas a largo plazo préstamos realizados por varios accionistas por un importe de 3.754.443 euros, los cuales devengan un tipo de interés anual del 4,75%, así como préstamos realizados por varios accionistas por un importe de 1.234.343 euros (1.037.709 euros al 31 de diciembre de 2022) que devengan un tipo de interés anual del 7,5%.

Durante el ejercicio 2023, los miembros del Consejo de Administración no han percibido retribución alguna por el ejercicio de sus funciones (28.533 euros en el ejercicio 2022). En todo caso, durante el ejercicio 2023, uno de los consejeros ha prestado servicios profesionales al Grupo y ha devengado por ello un importe de 13.032 euros.

No obstante, algunos miembros del Consejo de Administración constituyen la Alta Dirección de la Sociedad. La retribución recibida por la Alta Dirección en el ejercicio 2023 ha ascendido a 255.848 euros (255.245 euros en el ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, ni anticipos o créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, ni se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil para miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad como de su grupo.

19. Otra información

Garantías y avales:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad dominante tiene concedido un aval por la entidad financiera Banc Sabadell por un importe de 60.000 euros en concepto de garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del arrendamiento de la finca sita en Luna (Zaragoza).

Información sobre empleados:

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categoría profesional, es como sigue:

Categoría profesional	2023	2022
Consejero delegado	1	1
Director financiero	1	1
Jefes de departamento	5	6
Comercial	3	3
Encargado industria	2	3
Oficial industria	8	8
Peón industria	19	13
Encargado agrícola	-	3
Oficial agrícola	-	3
Peón agrícola	-	5
Total	39	46

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuidos por categoría profesional y por sexo, es el siguiente:

Categoría profesional	31.12.2023			31.12.2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero delegado	1	-	1	1	-	1
Director financiero	1	-	1	1	-	1
Jefes de departamento	3	2	5	4	2	6
Comercial	3	-	3	3	-	3
Encargado industria	2	-	2	3	-	3
Oficial industria	7	4	11	4	5	9
Peón industria	7	13	20	5	7	12
Encargado agrícola	-	-	-	3	-	3
Oficial agrícola	-	-	-	2	1	3
Peón agrícola	-	-	-	5	-	5
Total	24	19	43	31	15	46

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe personal con diversidad funcional trabajando en el Grupo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del Consejo de Administración, distribuida por sexos, es la siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	7	2	9	2

Durante el ejercicio 2023 han dejado el cargo de Administrador, el Sr. Juan Pi y el Sr. Gerard Garcia-Gassull Rovira. Asimismo, entre la fecha de cierre de ejercicio 2023 y la formulación de las presentes cuentas anuales, han dejado el cargo de Administrador, la Sra. Silvia Galván y el Sr. Fernando Herrero.

Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas, KPMG Auditores, S.L., ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2023	2022
Por servicios de auditoría	97.000	113.000
Total	97.000	113.000

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo:

Desde su constitución, el Grupo ha sido gestionada con criterios de prudencia, a fin de elevar la eficiencia de la gestión y mejorar sus resultados a medio y largo plazo. Los principales riesgos son:

19.1. Riesgos operativos

a) Riesgos asociados al volumen y calidad de la madera de los proyectos agroforestales

El crecimiento de los árboles no presenta un crecimiento lineal, y tampoco se puede asegurar que el crecimiento de la madera siga el ritmo previsto, pudiéndose alargar los plazos estimados perjudicando así la rentabilidad del proyecto, así como agravando la necesidad financiera del mismo.

b) Riesgo de pérdida, no arraigo o destrucción de los árboles

El buen fin de las plantaciones agroforestales representa básicamente los riesgos asociados a la pérdida, no arraigo o destrucción de los árboles propios de todo proyecto agroforestal. La Sociedad tiene seguros concertados que cubren parte del valor de estos.

c) Riesgos derivados del “Cambio Climático”

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

Factores asociados al “Cambio Climático” podrían acabar afectando al desarrollo de las explotaciones, aunque a fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas no puede determinarse si se producirán y, en su caso, en qué medida afectarían.

d) Reclamaciones judiciales y extrajudiciales

Si bien a la fecha actual, el Grupo no tiene ningún conflicto de tenencia de tierras con pobladores indígenas y sus propiedades no son lugar de asentamiento ni de uso consuetudinario de población aborígen alguna, no debe subestimarse los riesgos inherentes.

e) Ciclo económico

La madera es una “commodity” y, por lo tanto, la formación de su precio está sometida a las tensiones de la oferta y la demanda del mercado internacional.

f) Riesgo de pérdida de cliente clave

El segmento Industrial/Distribución depende en gran medida de su relación comercial con el Grupo Eroski, el cual representa aproximadamente el 70-75% de su facturación anual. En este sentido, existe un riesgo comercial elevado dada la dependencia con este cliente, sumada a la inexistencia de una cláusula específica en los contratos de distribución que regule los detalles de volúmenes de frutos secos garantizados o los precios pactados. Con el objetivo de mitigar dicho riesgo, la Sociedad ha adoptado políticas comerciales que buscan la diversificación de su cartera de clientes.

g) Evolución del precio de mercado y del coste de producción de los frutos secos

Los ingresos por la venta de frutos secos y/o productos derivados están sujetos a las variaciones del precio de mercado, que puede ser volátil y está condicionado a distintos factores como el coste de producción y la demanda del consumidor final.

h) Competitividad de la industria alimentaria

La industria alimentaria es altamente competitiva y este incremento de competitividad puede derivar en una reducción de las ventas para el Grupo Ecolumber, debido a la disminución de su cuota de mercado o a la necesidad de reducir los precios para responder a la competencia y a las presiones de los consumidores. Hay otros factores que afectan al consumo, tales como la sofisticación y el poder de compra de los consumidores y los factores económicos.

i) Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Las operaciones del Grupo pueden estar condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sea en zonas en las que pudiera operar o bien en geografías que impactan otras actividades (suministros, por ejemplo).

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la inflación en la Unión Europea ha vuelto a niveles más bajos, como consecuencia de las políticas monetarias más restrictivas de los bancos centrales, lo que se ha traducido en una subida de los tipos de interés. El coste energético también se ha moderado en 2023 y así como las disrupciones en la cadena de suministro. El conflicto entre Ucrania y Rusia continúa activo y en 2023 se ha añadido el conflicto en la zona de Oriente Medio. No obstante, estos aspectos no han tenido impacto significativo en las operaciones de la Grupo en el ejercicio 2023.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

j) Riesgos asociados a los derechos de superficie vigentes

El Grupo dispone de inversiones en activos biológicos (plantaciones agroforestales) los cuales se esperan explotar a largo plazo debido a un periodo de madurez largo. Sin embargo, los contratos de alquiler (derechos de superficie) vigentes sobre dichas fincas no contemplan el derecho a uso a tan largo plazo y contemplan periodos inferiores los cuales se esperan renegociar sin incidencias.

k) Riesgos derivados de la ejecución plan de viabilidad

Si bien el plan de viabilidad descrito en la nota 1c) se encuentra homologado judicialmente desde el pasado 16 de febrero de 2024 tal y como se describe en la nota 22, el Grupo se enfrenta a riesgos como posibles reclamaciones y/o impugnaciones.

19.2. Riesgos financieros

a) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El inversor deberá tener presente que para mitigar este riesgo el emisor continuará analizando inversiones que den entrada de cash-flows recurrentes de manera más inmediata que la tala de madera y la explotación de plantaciones de almendros y nogales.

b) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo lleva a cabo sus operaciones en España, pero realiza compras de materia prima en otros países. La mayor parte de esas compras se realizan en dólares americanos, por lo que el Grupo afronta riesgos de fluctuación del tipo de cambio en la medida en que no siempre puede repercutir en los precios de venta dichas variaciones, contrata seguros de cambio para mitigar esas variaciones, aunque en la situación actual, el grupo tiene dificultades crediticias y no puede asegurar todas las compras.

c) Evolución del precio de mercado de la madera

La remuneración por la venta de madera está vinculada al precio de mercado y a la evolución del dólar. Éste puede ser volátil y está condicionado a diversos factores como el coste de las materias primas empleadas o la demanda del consumidor final.

e) Riesgo de liquidez de la cartera de patrimonio

El inversor deberá tener presente que, a corto plazo, en la situación actual la liquidez del emisor depende de las aportaciones de socios al capital social. Para mitigar este riesgo la sociedad está analizando inversiones que darán entradas de cash flows recurrentes de manera más mediata que la tala de madera.

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

19.3. Riesgos regulatorios

a) Marco regulatorio del sector forestal y agroforestal

Las distintas regulaciones sobre sanidad vegetal, el uso de los recursos hídricos, usos del suelo, etc. pueden influir en el ritmo y en el desarrollo de la actividad del emisor.

b) Dependencia de permisos, autorizaciones y concesiones

Las actividades llevadas a cabo por el Grupo se encuentran sujetas a regulación administrativa. Los permisos, autorizaciones y concesiones pueden resultar complicados de obtener, lo que puede, a su vez, resultar en retrasos y costes adicionales para el Grupo.

c) Normativa medioambiental

Las actividades del Grupo se encuentran asimismo sujetas a la normativa medioambiental, lo que puede influir en los resultados y en la situación financiera del Grupo.

19.4. Análisis de sensibilidad

La variación en los tipos de cambio del Euro/Dólar americano y los tipos de interés pueden afectar de forma relevante a la determinación del precio de la madera y la tasa de descuento utilizada para la estimación del valor razonable de los activos biológicos relacionados con la misma.

20. Objetivos y políticas de gestión del capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital. Estos objetivos se establecen a través de unos presupuestos de tesorería y se realiza un seguimiento, señalando las desviaciones existentes.

Se considera capital a los recursos líquidos que posee el Grupo y mediante los cuales se afronta su actividad. Se trata de optimizar dichos recursos líquidos mediante su inversión en cuenta corriente remunerada y/o depósitos bancarios siempre cancelables anticipadamente. No existen pasivos financieros susceptibles de ser considerados como capital. El Grupo solo tiene emitidas acciones ordinarias de una única clase, no existiendo otros instrumentos susceptibles de ser considerados como capital.

Los datos cuantitativos del patrimonio neto consolidado del Grupo, así como de la liquidez en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Patrimonio Neto Consolidado	31.12.2023	31.12.2022
Capital suscrito	15.880.069	15.880.069
Prima de emisión	143.827	143.827
Reservas	(813.634)	(813.634)
Acciones propias	(480.494)	(480.494)
Resultados de ejercicios anteriores	(6.666.880)	(1.643.790)
Resultados consolidados del ejercicio	(13.821.401)	(5.023.090)
TOTAL	(5.758.513)	8.062.888

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

A los efectos de lo anterior, se hace constar:

1) Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de Ley 3/2020, de 18 de septiembre (modificado por el artículo 65 Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre) a los efectos de la causa legal de disolución por pérdidas no se computan las relativas a los ejercicios 2020 y 2021 durante un período de 3 ejercicios contables; esto es, las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 no se computarán ni en los ejercicios contables de 2022 y 2023 ni hasta el momento del cierre del ejercicio 2024.

2) Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 613 TRLC, durante la vigencia de los efectos de la comunicación del inicio de negociaciones con acreedores (en el caso de la Sociedad, 16/06/2023-16/12/2023) queda suspendido, con carácter general, el deber legal de acordar la disolución por pérdidas.

3) Finalmente, el plan de reestructuración de la Sociedad implicará una vez homologado la extensión inmediata de sus efectos sobre los créditos afectados y la Sociedad. Ello, sin perjuicio de que, tras un eventual trámite de impugnaciones, pudiera llegar a declararse su ineficacia total o parcial. En tanto no se consoliden los efectos de la homologación judicial definitiva del plan de reestructuración sus efectos, cuya estimación se detallan a continuación, no serán contabilizados. En las cuentas anuales consolidadas, con la aprobación de los planes de reestructuración, se estima que la reducción del pasivo sería de, aproximadamente, 14.292 miles de euros.

Al margen de lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante estudiará y ejecutará, en tiempo y forma, las medidas que resulten necesarias para, en caso de ser necesario, reestablecer el equilibrio patrimonial.

21. Operaciones interrumpidas

En el contexto de todo lo descrito anteriormente en las presentes cuentas anuales consolidadas referido a la situación de concurso voluntario de acreedores de Cododal Agrícola, S.L.U. y la discontinuación del negocio agrícola el detalle del Beneficio/(Pérdida) después de impuestos de las operaciones interrumpidas, que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como los flujos de efectivo relacionados con la operación interrumpida es como sigue:

	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	35.764	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	25.155	155.797
Aprovisionamientos	(323.214)	(807.133)
Beneficios/(Pérdidas) netas de cambios en el valor razonable menos costes estimados en punto de venta de activos biológicos	(3.444.320)	115.540
Otros ingresos de explotación	16.332	378.915
Gastos de personal	(82.759)	(220.741)
Otros gastos de explotación	(179.844)	(356.476)
Amortización del inmovilizado	(204.067)	(435.337)
Deterioro y resultado por venta de inmovilizado	(3.342.203)	(1.826.881)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(7.499.156)	(2.996.316)
Gastos financieros	(45.907)	(64.682)
RESULTADO FINANCIERO	(45.907)	(64.682)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(7.545.063)	(3.060.998)
Impuestos sobre beneficios	1.821	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7.543.242)	(3.060.998)

ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

El hecho de discontinuar el negocio agrícola que desarrollaba Cododal Agrícola, S.L.U., ha conllevado el reconocimiento de unas pérdidas por importe de 3.342 miles de euros fruto de la salida del perímetro de los activos netos que aportaba la sociedad al Grupo consolidado.

Los flujos de efectivo de las actividades interrumpidas en los ejercicios 2022 y 2023 es como sigue:

	2023	2022
Flujos de explotación	(374.138)	(447.529)
Flujos de inversión	(25.155)	(163.057)
Flujos de financiación	357.493	503.083

22. Hechos posteriores

En el marco del plan de reestructuración puesto en marcha por el Grupo, el 16 de febrero de 2024 fueron dictados por el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona autos de homologación de los planes de viabilidad para las tres sociedades afectadas. Con fecha 5 de abril de 2024 se recibieron en la Audiencia Provincial de Barcelona diversas impugnaciones a los citados planes por parte de diversas entidades financieras afectadas (véase nota 1c)).

Adicionalmente a lo anteriormente mencionado, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no existen otros hechos posteriores al cierre que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, hubieran supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales consolidadas.



ECOLUMBER, S.A. y Sociedades Dependientes

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El negocio tradicional ha tenido un fuerte incremento de las ventas (+28%) impulsado sobre todo por un aumento del volumen procesado (+21%), principalmente Eroski, y una recuperación de los precios (+7%). El resultado de explotación del negocio tradicional mejora en un 70%, por la mejora en los márgenes (+11%) y el incremento de la actividad.

El negocio de los Air Nuts mantiene crecimientos por debajo de las expectativas iniciales, siendo por tanto un negocio con necesidad de inversión para cubrir los costes de explotación, pero se siguen abriendo nuevos mercados y se espera el afianzamiento y crecimiento de mercados ya existentes: Reino Unido (entrada en Marks & Spencer), Campofrío con la gama de cárnicos y España con la nueva variedad de Air Nuts Rebels (saborizados).

En cuanto al negocio forestal/agrícola, el Grupo ha continuado con la explotación de la plantación de nogal negro americano situada en Luna (Zaragoza). El informe encargado al experto externo ha determinado que el crecimiento esperado de los árboles es de 9,2mm/año, lo que supone una reducción del 31,8% respecto al último informe de 2022, estas nuevas mediciones son consecuencia de la disminución del agua disponible en la finca en los meses de mayor crecimiento por parte de los árboles y el aumento global de las temperaturas. La valoración se detalla en el apartado 2.d. y supone un deterioro de la plantación por importe de 3.435 miles de euros respecto a diciembre de 2022.

La Sociedad ha iniciado distintas actuaciones comerciales en orden a recabar ofertas de adquisición de los activos biológicos y así poder incrementar la eventual tasa de recuperación de sus acreedores en el marco de su proceso de reestructuración mediante un proceso público y ordenado.

Reestructuración del Grupo

El consejo de administración de ECOLUMBER, S.A. (la Sociedad o la Sociedad dominante) encargó a un asesor externo, durante el segundo trimestre de 2023, el asesoramiento para la confección por parte de la Sociedad de un plan de viabilidad dirigido a asegurar la continuidad de la Sociedad, así como de las sociedades dependientes.

El plan de viabilidad determinó la insostenibilidad del negocio agrícola y la necesidad de centrar esfuerzos y recursos en los negocios tradicional y AirNuts en la medida en que no preveía que éstos pudieran alcanzar niveles de rentabilidad adecuados a las



expectativas, requiriendo además de nuevas inversiones.

De este modo, en el marco de un plan de reorientación y optimización de esfuerzos, el órgano de administración de la Sociedad acordó presentar la comunicación de inicio de negociaciones con acreedores, junto con las sociedades filiales URIARTE ITURRATE, S.L.U. y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L., el día 16 de junio de 2023, con el objetivo de aprobar un plan de reestructuración que permita afianzar su continuidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 583 del Texto Refundido de la Ley Concursal. El pasado 16 de febrero de 2024 fueron dictados por el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona, autos de homologación de los planes de las tres sociedades. Posteriormente con fecha 5 de abril de 2024, se han recibido en la Audiencia Provincial de Barcelona diversas impugnaciones, que no fueron trasladadas a las sociedades del Grupo hasta el pasado 7 de mayo de 2024.

El Grupo, con la ayuda de sus asesores, está trabajando en presentar los correspondientes escritos de oposición. Los Administradores de la Sociedad dominante y sus asesores entienden que los planes de reestructuración han sido realizados cumpliendo formalmente con los requisitos exigibles para su validez y confían en que las impugnaciones sean finalmente desestimadas.

Del mismo modo, el día 16 de junio de 2023 se solicitó la declaración de concurso voluntario de acreedores por parte del órgano de administración de la sociedad filial CODODAL AGRÍCOLA, S.L.U. junto con una propuesta de adquisición de su unidad productiva suscrita por un tercero en orden a salvaguardar el tejido empresarial y garantizar la continuidad de los trabajadores afectos. Finalmente la propuesta de adquisición no se ha formalizado y la Administración concursal de Cododal Agrícola S.L.U. está procediendo a la liquidación de los activos.

El pasado 16 de octubre de 2023 tuvo lugar una Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se planteó a los accionistas como acometer la financiación adicional de hasta 1.500.000 euros que precisa el Grupo para el cumplimiento de los planes de reestructuración. Se presentaron dos opciones para la financiación:

1. Aportación mediante un préstamo convertible directamente a la matriz del grupo, Ecolumber, S.A.

Como en los 15 días posteriores a la Junta celebrada ningún socio manifestaba su intención de aportar la financiación a la matriz, se activó entonces la segunda opción.



2. Aportación mediante préstamos convertibles a las dos sociedades filiales directamente Uriarte Iturrate, S.L.U. y Frutos Secos de la Vega, S.L. Como consecuencia de la referida ampliación de capital, ECOLUMBER, S.A. verá diluida su participación en las sociedades de la siguiente manera:
- En FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L., pasará de ostentar el 100% a tener el 28,1%, lo que supone una dilución directa e indirecta del 71,9%.
 - En URIARTE ITURRATE, S.L.U. pasará de ostentar el 100% al 24,9%, lo que supone una dilución equivalente al 75,1%.

Actualmente Ecolumber tiene compromisos firmados por varios accionistas para la aportación aproximada de 1.400 miles de euros. Estas aportaciones no se formalizarán hasta la aprobación definitiva de los planes de reestructuración de las tres sociedades del Grupo por parte del juzgado.

2. INFORMACION ECONOMICA

ACTIVO (€)	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	31/12/2023	% s/total	31/12/2022	% s/total
Inmovilizado Intangible	2.214.514	12,5%	6.186.459	20,0%
Activos por derechos de uso	75.165	0,4%	847.005	2,7%
Inmovilizado Material	3.995.165	22,5%	8.381.707	27,1%
Inversiones financieras a largo plazo	49.800	0,3%	50.517	0,2%
Activos por Impuesto diferido	563.947	3,2%	563.947	1,8%
Activos biológicos	-	-%	6.484.330	21,0%
ACTIVO NO CORRIENTE	6.898.591	38,9%	22.513.964	72,9%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.890.212	16,3%	384.000	1,2%
Existencias	3.221.124	18,1%	3.969.890	12,8%
Deudores	3.484.184	19,6%	3.334.986	10,8%
Inversiones financieras a corto plazo	29.975	0,2%	121.724	0,4%
Periodificaciones	62.622	0,4%	72.873	0,2%
Tesorería	1.144.438	6,5%	506.290	1,6%
ACTIVO CORRIENTE	10.832.555	61,1%	8.389.763	27,1%
ACTIVO	17.731.146	100,0%	30.903.727	100,0%



PASIVO (€)	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	31/12/2023	% s/total	31/12/2022	% s/total
Capital social	15.880.069	89,6%	15.880.069	51,4%
Prima de emisión	143.827	0,8%	143.827	0,5%
Reservas	(7.480.515)	(42,2%)	(2.457.425)	(2,6%)
Acciones propias	(480.494)	(2,7%)	(480.494)	(1,6%)
Resultado del ejercicio	(13.821.401)	(77,9%)	(5.023.090)	(16,3%)
PATRIMONIO NETO	(5.758.513)	(32,5%)	8.062.888	26,1%
Subvenciones oficiales	226.296	1,3%	220.266	0,7%
Deudas a largo plazo	10.684.264	60,3%	11.909.762	38,5%
Pasivos por impuesto diferido	718.562	4,1%	774.994	2,5%
DEUDAS A LARGO PLAZO	11.629.122	65,6%	12.905.022	41,7%
Deudas a corto plazo	8.077.410	45,6%	6.974.456	22,6%
Acreeedores	3.783.127	21,3%	2.961.361	9,6%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	11.860.537	66,9%	9.935.817	32,2%
PASIVO	17.731.146	100,0%	30.903.727	100,0%

Indicar que en el ejercicio 2023 Cododal Agrícola, S.L.U. ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación por encontrarse en concurso de acreedores.

a) Inmovilizado Intangible:

Se incluyen en este apartado principalmente los activos intangibles netos registrados tras la integración de Grupo Utega que básicamente corresponden a la cartera de clientes inicialmente valorada en 2.780 miles de euros y el fondo de comercio inicialmente valorado en 3.900 miles de euros.

En miles de €	31.12.23	31.12.22
Inmovilizado intangible	2.215	6.186
Fondo de comercio	27	3.900
Cartera de clientes	1.829	2.020
Otro inmovilizado intangible	359	267

A 31 de diciembre de 2023, la valoración realizada por Grant Thornton Advisory SLP, como experto independiente estima un valor recuperable inferior al valor en libros, lo que ha supuesto deteriorar casi en su totalidad el fondo de comercio, con una dotación por importe de 3.873 miles de euros.



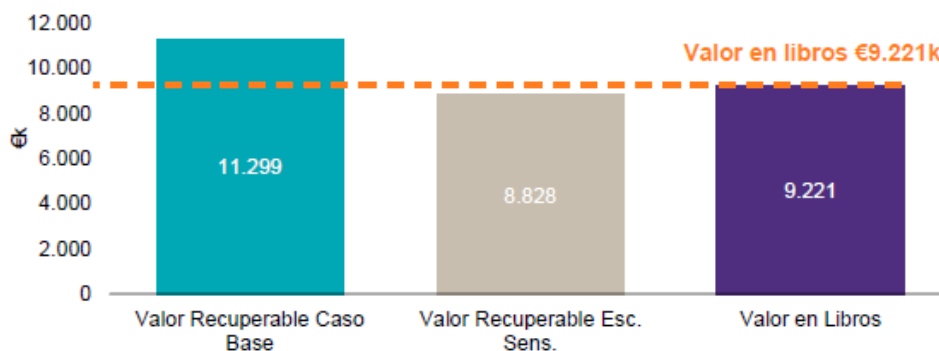
Los principales factores del deterioro han sido:

1. El no cumplimiento del presupuesto de ventas del nuevo producto Air Nuts en los últimos dos ejercicios ha provocado una sensibilización a la baja en las previsiones de ventas futuras del producto.
2. La discontinuación del negocio agrícola supone que el negocio industrial deba asumir la totalidad de los costes de estructura del Grupo, produciendo una reducción de los flujos de caja previamente esperados para el ejercicio corriente y los próximos ejercicios.
3. Ajuste de los márgenes esperados del nuevo producto, tras el impacto de la inflación en los costes de producción.

Situando el valor recuperable inferior al valor en libros según el siguiente detalle:

Resultado del análisis del deterioro del Fondo de comercio

€k	2022 Prov.
Importe Recuperable - Esc. Base	11.299
Importe Recuperable - Esc. Sens.	8.828
Valor Recuperable	8.828
Valor en Libros	9.221
Diferencia	(393)
Conclusión	Si requiere impairment



Fuente: análisis GT

Las principales hipótesis clave utilizadas en los cálculos del test de deterioro han sido las siguientes:

	2023		2022	
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2%		1,50%	
Tasa de descuento	9,94%		9,54%	
CAGR de las ventas en el período explícito	6,04%		9,17%	
Capex de expansión* (año ejecución)	1.213.000 euros	2027/28	1.200.000 euros	2024
% EBITDA sobre ingresos a perpetuidad	5,77%		10,70%	



En cualquier caso, queremos hacer notar que la valoración de Grupo Utega puede sufrir modificaciones en vistas al éxito o no de los planes de restructuración y de los acuerdos alcanzados en la Junta Extraordinaria de Accionistas del pasado 16 de octubre de 2023 por el que los accionistas de Ecolumber, S.A. aprueban una dilución de su participación en el grupo Utega según se ha detallado en el apartado 1.

b) Activos por derechos de uso

En esta partida se registran los contratos de cesión de los derechos reales de vuelo para el uso y la explotación de la finca sita en Luna (Zaragoza). No ha habido ninguna nueva incorporación y su disminución viene explicada por la discontinuidad del negocio agrícola.

En miles de €	31.12.23	31.12.22
Activos por derechos de uso	75	847
Derechos de vuelo	66	814
Otros activos	9	33

c) Inmovilizado Material

El desglose del inmovilizado material por línea de negocio es el siguiente:

En miles de €	31.12.23	31.12.22
Inmovilizado material	3.995	8.382
Forestal/Agrícola	59	4.147
Industrial/Comercial	3.936	4.235

La discontinuación del negocio agrícola supone una disminución del importe neto de los activos por 4.064 miles de euros. Los activos forestales/agrícolas del Grupo se limitan exclusivamente a los situados en la finca productora de madera de Luna (Zaragoza).

d) Activos biológicos

A la finalización del primer semestre de 2023, la Sociedad valoró los activos biológicos en 3.125 miles de euros, lo que suponía un deterioro de 3.210 miles de euros respecto del cierre de diciembre de 2022. La tasación realizada por el experto independiente Gloval Valuation, S.A., basado en el informe de Nogaltec Ingenieros confirmaba el menor crecimiento de los árboles y estimaba un crecimiento esperado para los próximos años de 9,2mm (10mm estimado por la



compañía en el primer semestre de 2023), lo que supone obtener un valor de la plantación de 2.890 miles de euros y, en consecuencia, una reversión del valor en el ejercicio 2023 de 3.445 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, los activos biológicos se han clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta. Dicha clasificación ha sido realizada en el contexto del plan de reestructuración iniciado por el Grupo en el ejercicio 2023, por el cual se han iniciado las labores comerciales para proceder a su venta dado que no constituye un activo relevante en el nuevo modelo de negocio del Grupo. Han experimentado la siguiente variación de valor respecto al cierre del ejercicio económico anterior, de acuerdo con el siguiente detalle (en miles de euros).

FINCA	LUNA	FINCAS FRUTOS	TRASPASOS	TOTAL
Valor a 31/12/2022	6.335	150	-	6.484
Valor a 31/12/2023	2.890	-	-2.890	-
Variación Valor	-3.445	-150	-2.890	-6.484

A continuación, se detallan las principales hipótesis consideradas para la valoración de la finca de Luna considerada un activo biológico:

	31.12.2023	31.12.2022
€/Ha (en el momento de la tala)	934.141	958.767
Ha (cultivadas)	28	28
Crecimiento estimado (mm/año)	9,2	13,5
Horizonte temporal (años)	2047 a 2066	2038 a 2051
Tasa descuento	7,27%	7,26%
Valor razonable	2.890.212	6.334.532

e) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Finca Luna:

En la finca de la región de Luna (Zaragoza) se mantiene una explotación de 35 hectáreas ("Ha") de nogales para la venta de su madera, de las cuales 28,24 Ha están cultivadas, por un importe de 2.890.212 euros (véase apartado d anterior) que al 31 de diciembre de 2023, ha sido reclasificada al presente epígrafe en el contexto del plan de reestructuración iniciado por el Grupo en el ejercicio 2023 (véase apartado 1), por el cual ha iniciado las labores comerciales para proceder a su venta dado que no constituye un activo relevante en el nuevo modelo de negocio del Grupo.

Finca Oropesa:

En 2020 se tomó la decisión formal de discontinuar la plantación de árboles para



madera de la finca de Oropesa, así como de poner a la venta la finca; el 27 de abril de 2023, tras el debido proceso de publicidad y concurrencia, procedió a la venta de la finca por el importe de 414.000 euros, a los que habría que deducir 30.000 euros en concepto gastos estimados a incurrir por parte del comprador para arrancar la plantación actual y llevar a cabo el posterior subsolado, no existiendo impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en este ejercicio dado que el valor contable de la misma al cierre de 31 de diciembre de 2022 era de 384.000 euros.

f) Existencias

Comprenden casi exclusivamente las del negocio industrial/comercial, materias primas, aprovisionamientos y productos acabados necesarios para la actividad. El Grupo ha mejorado la gestión de los stocks y ha conseguido reducirlos un 17%, suponiendo un 14,3% de las ventas cuando a 31 de diciembre de 2022 suponía el 21,7%

En miles €	31.12.23	31.12.22
Existencias	3.221	3.970
Forestal (anticipos proveedores)	16	14
Industrial/comercial	3.205	3.956

Al 31 de diciembre de 2023, en el epígrafe de existencias, el importe de las mercaderías consideradas en tránsito, debido a varias importaciones, asciende a 695 miles de euros (330 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

g) Patrimonio neto / Capital Social

El detalle del patrimonio neto es el siguiente:

Patrimonio Neto (miles €)	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Capital suscrito	15.880	15.880
Prima de emisión	144	144
Reservas	(7.481)	(2.457)
Acciones propias	(480)	(480)
Resultados consolidados del ejercicio	(13.821)	(5.023)
TOTAL	(5.758)	8.063

En relación con la causa de disolución de la Sociedad dominante y de Uriarte Iturrate, S.L. el Grupo está realizando las acciones necesarias para que sean resueltas en el menor tiempo posible. Además de los impactos positivos en el patrimonio



neto de los planes de reestructuración (cuyos efectos se extienden de forma automática conforme dispone el artículo 649 del Texto Refundido de la Ley Concursal con independencia de la tramitación de las diferentes impugnaciones), los Administradores tienen previsto proponer en la próxima junta una reducción del valor nominal de las acciones de Ecolumber, S.A.

h) Pasivos financieros

Dentro de las deudas a largo plazo se han considerado 5.489 miles de euros de préstamos de socios (5.031 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Las deudas con Entidades de crédito aumentan en 667 miles de euros por una mayor utilización de las líneas de circulante mientras que las deudas por préstamos disminuyen en 592 miles de euros respecto 31 de diciembre 2022.

La Deuda financiera Neta se obtiene de restar a los saldos correspondientes a los epígrafes de las Cuentas Anuales Consolidadas, el importe de los saldos de los epígrafes de "Inversiones financieras a corto plazo" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a la suma de las "Deudas a largo plazo", las "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y las "Deudas a corto plazo". No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

La deuda financiera neta sin considerar los préstamos de los socios sería:

En miles €	31.12.23	31.12.22
Deuda Financiera Neta	12.099	13.225

En el caso de haber considerado la totalidad de los préstamos de los socios la misma sería:

En miles €	31.12.23	31.12.22
Deuda Financiera Neta	17.587	18.256

La reducción de la deuda financiera neta es debido principalmente a la discontinuación del negocio agrícola, que provoca una reducción de 1.170 miles de euros.



i) Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

El resultado del ejercicio que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2023 es una pérdida consolidada de 13.821 miles de euros. Empeora en 8.798 miles de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, principalmente por la discontinuación del negocio agrícola que supone una pérdida en el ejercicio de 4.108 miles de euros, la actualización de los valores de los activos biológicos por importe de 3.435 miles de euros, y el deterioro del fondo de comercio generado por la compra de grupo Utega de 3.874 miles de euros, todo ello descrito en los apartados anteriores del presente informe.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2022, debido a la discontinuación del negocio agrícola gestionado a través de la sociedad Cododal Agrícola, S.L.U. anteriormente descrito, han sido reexpresados con el fin de hacerlos comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022 (Reexpresado)	
	31/12/2023	% s/ventas	31/12/2022	% s/ventas
Importe neto de la cifra de negocios	23.031.005		18.307.636	
Variación existencias producto terminado	(56.859)	-0,2%	45.421	0,2%
Aprovisionamientos	(18.794.340)	-81,6%	(15.170.410)	-82,9%
Otros ingresos de explotación	14.801	0,1%	7.750	0%
Gastos de personal	(1.989.044)	-8,6%	(1.749.312)	-9,6%
Otros gastos de explotación	(3.317.011)	-14,4%	(2.282.753)	-12,5%
Dotación amortizaciones	(624.325)	-2,7%	(615.283)	-3,4%
Deterioro del inmovilizado	(3.874.805)	-16,8%	(187.407)	-1,0%
Otros resultados	25.051	0,1%	26.940	0,1%
RESULTADO EXPLOTACION	(5.585.526)	-24,3%	(1.617.420)	-8,8%
Ingresos financieros	19.887	0,1%	6	0,0%
Gastos financieros	(628.010)	-2,7%	(429.970)	-2,3%
Variación valor razonable instrumentos financieros	(40.583)	-0,2%	(154.335)	-0,8%
Diferencias de cambio	(102.368)	-0,4%	173.310	0,9%
Deterioro instrumentos financieros	-	0,0%	(123.313)	-0,7%
RESULTADO FINANCIERO	(751.073)	-3,3%	(534.302)	-3,3%
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	(6.336.600)	-27,5%	(2.151.722)	-11,8%
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	58.442	0,3%	189.630	1,0%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS	(6.278.158)	-27,3%	(1.962.092)	-10,7%
Operaciones interrumpidas:				
Resultado del ejercicio procedente operaciones interrumpidas	(7.543.243)		(3.060.998)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(13.821.401)	-60,0%	(5.023.090)	-27,4%



Las principales variaciones respecto al mismo periodo del ejercicio anterior son

- Mejora sustancial del margen bruto, tanto en valor absoluto como porcentual pasando del 12,7% al 18,4% de las ventas, debido a una buena evolución de los precios de las materias primas y por lo tanto una mejor posición de compra.
- Deterioros /actualización de valor extraordinarias por importe total de 11.417 miles de euros por ajustes en la valoración de activos desarrollados en los puntos 2.a y 2.b.

	Variación valor /dotación
Actualización valor razonable árboles Luna	(3.435)
Fondo de comercio Utega	(3.874)
Participación /préstamo Cododal Agrícola SLU	(4.108)
Total	(11.417)

- Incremento de otros gastos de explotación (+664 miles de euros), debido a la contratación de asesores para la realización del plan de reestructuración y al incremento de actividad (Transportes, consumo energético...).
- Incremento de los gastos financieros por el incremento de los tipos de interés, el aumento de la actividad y por el incremento de las diferencias de cambio que supone empeorar el resultado financiero del ejercicio un 22% respecto 2022.

Información segmentada

Tras la decisión de discontinuar el negocio agrícola, el Grupo pasa a poseer únicamente un segmento de actividad que se corresponde con el Industrial.

j) Transacciones con parte vinculadas

Durante el ejercicio 2023 y en el ejercicio 2022, la Sociedad dominante ha recibido préstamos de varios socios con la finalidad de satisfacer sus necesidades de financiación a corto plazo. El importe de los préstamos vigentes y los intereses devengados por los mismos es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Nominal prestamos vigentes	4.988.786	4.792.152
Intereses devengados en el ejercicio	261.081	156.878



De los préstamos vigentes a 31 de diciembre de 2023, 1.234.343 euros han sido concedidos por varios socios durante el último trimestre del ejercicio 2022 y el mes de enero de 2023. Estos devengan un tipo de interés de mercado del 7,5% anual.

k) Retribuciones y Otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2023, los miembros del Consejo de Administración no han recibido retribución por las funciones desempeñadas como tales (28.533 euros en el ejercicio 2022).

Un consejero ha prestado servicios profesionales al Grupo durante el ejercicio 2023 por un importe de 11.302 euros.

La retribución percibida por la Alta Dirección, que a su vez son miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio 2023, ha ascendido a 255.848 euros (255.245 euros en el ejercicio 2022).

l) Plantilla media

La plantilla media del grupo durante el ejercicio 2023 ha sido de 39 trabajadores (20 mujeres y 19 hombres).

m) Periodo medio de pago

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2023 ha sido de 29 días (27 días en 2022)

3. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Entre los riesgos específicos a los que se encuentra expuesto el Grupo destacan:

- Riesgos operativos: el principal riesgo al que el Grupo ha estado sometido en el ejercicio 2023 han sido que determinadas tensiones de tesorería las cuales han implicado la necesidad de presentar la comunicación de inicio de negociaciones por parte de la Sociedad, URIARTE ITURRATE, S.L.U. y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L., lo que ha generado tensiones con clientes y proveedores. Hasta la fecha los impactos son poco significativos y el Grupo está operando con normalidad sin perjuicio de que se han debido adoptar medidas que garanticen determinados servicios.



- Riesgo de pérdida o destrucción de los árboles: el Grupo tiene seguros concertados que cubren parte del valor de estos.
- Evolución del precio de mercado y del coste de producción de los frutos secos: la evolución del precio de mercado no es predecible, así que la sociedad centra sus esfuerzos en la reducción de los costes de producción, implantando tecnologías que permiten igualar las productividades de países punteros.
- Riesgo de tipo de cambio: el Grupo opera en el ámbito internacional, principalmente comprando materia prima de distintos orígenes. El Grupo mitiga el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de seguros de cambio para cubrir el riesgo de sus compras a divisa diferente al Euro, principalmente el U\$D (Dólar americano). No obstante, como consecuencia de la presentación de la comunicación de inicio de negociaciones con acreedores, se han cancelado gran parte de los seguros de cambio y el Grupo tiene mayor exposición al citado riesgo.
- Riesgo de tipo de interés: los bancos centrales están apostando por controlar la inflación con subidas de tipos, el Grupo tiene un nivel de endeudamiento elevado, por lo que estas alzas repercutirán negativamente en los resultados.
- Riesgo de pérdida de cliente clave: el Grupo Utega depende en gran medida de su relación comercial con el Grupo Eroski, el cual representa aproximadamente el 74% del volumen anual. En este sentido, existe un riesgo comercial elevado dada la dependencia con este cliente, sumada a la inexistencia de una cláusula específica en los contratos de distribución que regule los detalles de volúmenes de frutos secos garantizados o los precios pactados. Con el objetivo de mitigar dicho riesgo, tras la efectiva adquisición del Grupo Utega, la Sociedad está adoptando políticas comerciales que buscan la diversificación de su cartera de clientes.

4. EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO

Las ventas del ejercicio 2023 son un 3% superiores a las previstas, gracias al aumento de ventas al Grupo Eroski, las ventas de la nueva línea de productos, Air Nuts siguen aumentando aún por debajo de las estimaciones, pero se prevé que en el ejercicio 2024 se consoliden las aperturas de mercados iniciadas en 2023 y suponga un importante crecimiento de las ventas.

La Sociedad confía en la aprobación por parte del juzgado de los planes de reestructuración de las sociedades del Grupo (excluida CODODAL AGRÍCOLA,



S.L.U.) que han sido homologados por el Juzgado de lo Mercantil el pasado 16 de febrero de 2024 y se encuentran pendientes de aprobación definitiva por parte del juzgado.

Actualmente Ecolumber tiene compromisos firmados por varios accionistas para la aportación de 1.400 miles de euros. Estas aportaciones no se formalizarán hasta la aprobación definitiva de los planes de reestructuración de las tres sociedades del Grupo por parte del juzgado.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2023, el Grupo no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

6. ACCIONES PROPIAS

El detalle de acciones propias en poder de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

Número de acciones	Precio medio de adquisición	Importe total
384.254	1,25	480.494

La Sociedad dominante no ha realizado movimiento alguno de acciones propias durante el ejercicio 2023.

7. OTRA INFORMACION

El Grupo publica un informe anual de gobierno corporativo (IAGC) y un informe anual sobre remuneraciones de los consejeros (IRC) en cumplimiento con lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital.

El informe de gobierno corporativo y el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de Ecolumber, S.A. correspondientes al ejercicio 2023, que forman parte de este Informe de gestión consolidado, se presentan en un documento aparte y también están disponibles en la página web de la Comisión nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es).

8. HECHOS POSTERIORES

En el marco del plan de reestructuración puesto en marcha por el Grupo, el 16 de febrero de 2024 fueron dictados por el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona



autos de homologación de los planes de viabilidad para las tres sociedades afectadas. Con fecha 5 de abril de 2024 se recibieron en la Audiencia Provincial de Barcelona diversas impugnaciones a los citados planes por parte de diversas entidades financieras afectadas.

Adicionalmente a lo anteriormente mencionado, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no existen otros hechos posteriores al cierre que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, hubieran supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales consolidadas.

9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Enlace a la [otra información relevante](#) publicada por la Sociedad dominante.